

2015

Memoria del Registro de Contratos del
Ayuntamiento de Madrid y su Sector Público

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS

ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN	4
I. PRIMERA PARTE: CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	8
I. I. CONTRATACIÓN AÑO 2015.....	8
1.1.1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES	11
1.1.2. TIPO DE CONTRATO	16
1.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	18
1.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	20
a) Abierto	20
b) Negociado	20
c) Emergencia.....	20
1.1.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	23
1.1.6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)	25
1.1.7. COMPRAS CENTRALIZADAS	30
A) ACUERDOS MARCO ENERGÍAS	32
B) CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS	33
1.1.8. INGRESOS Y COSTE CERO.....	36
I.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2013-2014-2015.	38
1.2.1. CONTRATOS AÑOS 2013-2014-2015	38
1.2.1.1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO	38
1.2.1.2. NÚMERO E IMPORTE TOTAL.	39
1.2.1.3. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.	41
1.2.1.4. TIPO DE CONTRATO.	46
1.2.1.5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CRITERIOS.....	49

1.2.1.6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).....	51
1.2.1.7. COMPRAS CENTRALIZADAS.....	52
1.2.1.8. INGRESOS Y COSTE CERO.....	53
1.2.2. INCIDENCIAS AÑOS 2014-2015	54
II. SEGUNDA PARTE: CONTRATACIÓN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.....	57
2. I. CONTRATACIÓN AÑO 2015.....	57
2.1.1. ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL....	59
2.1.2. TIPO DE CONTRATO.....	61
2.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	62
2.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	65
2.1.5. ACUERDOS MARCO	71
2.1.6. INGRESOS Y COSTE CERO	72
2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2014 y 2015.	73
2.2.1. CONTRATOS AÑOS 2014-2015.....	73
2.2.1.1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO	73
2.2.1.2. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.	74
2.2.1.3. TIPO DE CONTRATO.....	76
2.2.1.4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	78
2.2.1.5. DISTRIBUCIÓN GLOBAL INGRESOS.	80
2.2.2. INCIDENCIAS AÑOS 2014-2015	81
III. SECTORES EXCLUIDOS.	83
3.1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.	83
3.1.1. CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS, LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS	

SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS POSTALES.	85
3.1.2. CONTRATOS NO SUJETOS A LA LEY 31/2007 DE 30 DE OCTUBRE. ...	85
3.1.3. TIPOS DE CONTRATOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.	87
3.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2014-2015.	88
3.2.1. CONTRATOS 2014-2015	88
3.2.2. INCIDENCIAS 2014-2015.	90

ANEXO I - LISTADO DE CONTRATOS AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ANEXO II - LISTADO DE CONTRATOS BASADOS EN UN ACUERDO MARCO

ANEXO III - LISTADO DE CONTRATOS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

ANEXO IV - LISTADO DE CONTRATOS BASADOS EN UN ACUERDO MARCO. SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

ANEXO V - LISTADO DE CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS

ANEXO VI - LISTADO DE INCIDENCIAS: MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y RESOLUCIONES

0. PRESENTACIÓN

La Memoria del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid correspondiente al año 2015 tiene por objeto difundir información estadística sobre los contratos inscritos en el Registro de Contratos, el cual tiene atribuida como una de sus funciones el dar publicidad periódica a los datos obrantes en el mismo.

Esta Memoria, de conformidad con lo acordado en la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación celebrada con fecha 14 de diciembre de 2015, se ha elaborado en el primer semestre del año 2016.

Los contratos que son objeto de inscripción en el Registro de Contratos a partir de la entrada en vigor con fecha 8 de mayo de 2013 del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, son los siguientes:

- Contratos administrativos y privados adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos sujetos al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP).
- Los contratos privados celebrados por los entes, organismos y entidades del sector público municipal a los que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del TRLCSP, les sea de aplicación la citada norma.
- Los contratos celebrados en virtud de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, en este caso adjudicados por la Empresa Municipal de Transportes, S.A.

La Memoria del Registro de Contratos permite llevar a cabo una función de análisis, conocimiento y estudio de la contratación del Ayuntamiento de Madrid. De esta forma, los datos estadísticos de carácter objetivo que se obtienen de la Memoria permiten realizar un análisis de la contratación

pública que conlleva una mejora de la misma en aplicación de los principios de economía, eficacia y eficiencia en la gestión administrativa, garantizando también el cumplimiento del principio de transparencia que debe regir en toda contratación pública.

La presente Memoria da a conocer los contratos formalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. En este periodo se ha producido la llegada de una nueva Corporación municipal que entre otras medidas, ha establecido una nueva estructura de la Administración ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid, que se ha incorporado en el análisis de la Memoria del Registro de Contratos del año 2015.

La sistemática seguida en la elaboración de la Memoria que se va a analizar es la siguiente: Una primera parte, en la que se estudia la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, diferenciando dos grandes bloques:

Un primer bloque, referido a la contratación realizada en el año 2015 por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. En este bloque se analiza la contratación desde la doble perspectiva del gasto y de los ingresos, y los datos de la Memoria reflejan el importe de adjudicación de los contratos formalizados en el año 2015. Como consecuencia de lo anterior, cuando se celebran contratos plurianuales, el gasto o el ingreso total que genera ese contrato se refleja en la Memoria correspondiente a la anualidad en la que se formaliza el contrato, no reflejándose esos datos en las Memorias del Registro de Contratos de otras anualidades en las que el contrato plurianual se ejecuta.

Asimismo se contempla con carácter global las incidencias de modificaciones, prórrogas y resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, que se relacionan en el Anexo VI.

En el segundo bloque se lleva a cabo un análisis comparativo de la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en

los tres últimos años, esto es, 2013, 2014 y 2015, debiendo tener en cuenta que los datos de los contratos se refieren a contratos formalizados en los citados ejercicios. Igualmente en este bloque, se incluye una comparativa de las incidencias celebradas en los años 2014 y 2015 por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, esta comparativa no contiene los datos correspondientes a las incidencias celebradas en el año 2013 ya que con anterioridad a la Memoria de 2014, las Memorias del Registro de Contratos no plasmaban el estudio de las incidencias ejecutadas durante el ejercicio correspondiente.

La segunda parte de esta Memoria está dedicada al estudio de la contratación de las empresas públicas municipales.

En un primer bloque se analizan los contratos celebrados por las entidades que integran el sector público municipal. Atendiendo al régimen jurídico previsto en los artículos 189 y siguientes del TRLCSP, se diferencia entre contratos celebrados por los poderes adjudicadores sujetos a regulación armonizada a los que resulta de aplicación el TRLCSP, y contratos celebrados por los poderes adjudicadores no sujetos a regulación armonizada así como todos los contratos celebrados por el resto de entes del sector público, a los que resulta de aplicación las instrucciones internas en materia de contratación.

Asimismo se contempla con carácter global las incidencias de modificaciones, prórrogas y resoluciones adoptadas por el sector público municipal, que se relacionan en el Anexo VI.

Dado que las incidencias de los contratos privados adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid no son objeto de inscripción en el Registro de Contratos, el estudio realizado a través de esta Memoria no las incluye.

En el segundo bloque por primera vez se incorpora un análisis comparativo de la contratación del sector público municipal y de las incidencias ejecutadas. Este análisis compara los ejercicios 2014 y 2015, dado que 2014 es la primera anualidad en relación con la cual el Registro de Contratos cuenta con información completa. Los datos de los contratos se refieren a contratos formalizados en los citados ejercicios.

Finalmente, como tercera parte de la Memoria, en un primer bloque se analiza la actividad contractual de la Empresa Municipal de Transportes S. A como única entidad que opera en el ámbito de los sectores excluidos, analizándose en este apartado tanto los contratos celebrados al amparo de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, como los contratos excluidos del ámbito de aplicación de dicha Ley y que se rigen por las disposiciones del TRLCSP y sus instrucciones internas de contratación.

Sin embargo, a partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, en este apartado se analizan tanto los contratos celebrados al amparo de la Ley 31/2007 de los sectores excluidos, como los contratos excluidos del ámbito de aplicación de dicha Ley y que se rigen por las disposiciones del texto refundido y sus instrucciones internas de contratación.

Asimismo se contempla con carácter global las incidencias de modificaciones, prórrogas y resoluciones adoptadas por la empresa municipal de transportes, que se relacionan en el Anexo VI.

En un segundo bloque se incluye una comparativa de la contratación y de las incidencias realizada por la Empresa Municipal de Transportes S.A., referida a la contratación de los años 2014 y 2015.

I. PRIMERA PARTE: CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

1. I. CONTRATACIÓN AÑO 2015.

Antes de entrar a analizar los datos de gasto e ingresos correspondientes a los diferentes modelos contractuales que se recogen en esta Memoria, se examina el dato de gasto global derivado del conjunto de contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. Este análisis incluye los contratos públicos, los acuerdos marco y la contratación centralizada en sus diferentes modalidades. Asimismo, en este apartado se examina el dato de gasto global correspondiente a las incidencias de modificación y prórroga aprobadas en el ejercicio 2015, cuyo desglose se incluye en el Anexo VI de la Memoria.

El gasto derivado en 2015 del conjunto de contratos indicados anteriormente celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos asciende a 243.912.352 euros, de los cuales 138.311.096 euros que representan un 56,71 % del total, corresponden a contratos públicos; 62.678.711 euros que suponen un 25,70% del total, corresponden a acuerdos marco no centralizados; 24.718.228 euros que representan un 10,13% del total, corresponden a acuerdos marco centralizados y 18.204.317 euros que suponen un 7,46% del total, al gasto de adhesión a catálogos de otras administraciones públicas.

El gasto global de las 448 incidencias de modificación y prórroga producidas en el año 2015 durante la ejecución de los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, asciende a 306.321.015 euros, de los cuales 267.549.165 euros que representan un 87,34% del total, corresponden a 398 prórrogas; 37.400.003 euros que representan un 12,21% del total, corresponden a 45 modificaciones contractuales; 1.371.847 euros que representa un 0,45% del total

corresponden a la tramitación conjunta de modificaciones contractuales y prórrogas. Asimismo, se han adoptado 16 resoluciones de contrato.

En cuanto a los contratos que generan ingresos, durante el ejercicio 2015 se han formalizado 21 contratos por importe de 43.570.218 euros. En el mismo periodo se aprobaron un total de 41 prórrogas cuyo importe asciende a 3.317.593 euros.

Distribución del gasto global

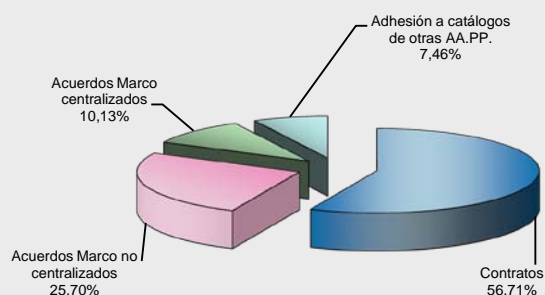
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto		2015	%	% Total
NO CENTRALIZADA				
Contratos		138.311.096 €	56,71%	25,14%
Acuerdos Marco no centralizados *		62.678.711 €	25,70%	11,39%
CENTRALIZADA				
Acuerdos Marco centralizados *		24.718.228 €	10,13%	4,49%
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.		18.204.317 €	7,46%	3,31%
TOTAL		243.912.352 €	100,00%	44,33%

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

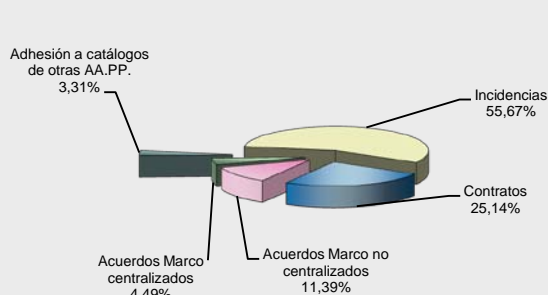
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
INCIDENCIAS CONTRACTUALES - Contratos que generan gasto		2015	%	% Total
	nº	Importe		
Modificados	45	37.400.003 €	12,21%	6,80%
Prórrogas/Modificados	5	1.371.847 €	0,45%	0,25%
Prórrogas	398	267.549.165 €	87,34%	48,62%
TOTAL		448	306.321.015 €	100,00%
Resoluciones de contratos		16		

RESUMEN DEL GASTO

CONTRATOS 2015



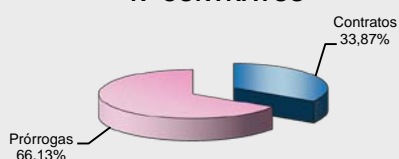
ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2015



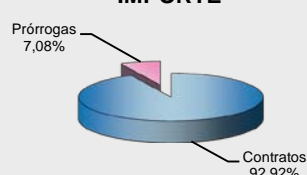
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan ingresos		2015	%	% Total
	nº	Importe		
Contratos	21	43.570.218 €	33,87%	92,92%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Prórrogas	41	3.317.593 €	66,13%	7,08%
TOTAL		62	100,00%	46.887.811 €
Resoluciones de contratos		1		

RESUMEN DE INGRESOS

Nº CONTRATOS



IMPORTE



1.1.1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES

En el ejercicio 2015 se formalizaron un total de 482 contratos por un importe de 138.311.096 euros.

Las Áreas de Gobierno formalizaron 173 contratos, lo que representa un 35,89% del total, y generaron un volumen de gasto de 75.797.654 euros, lo que supuso un 54,80% del total en 2015.

Por su parte, los Distritos formalizaron 229 contratos que representan un 47,51% del total, generando un volumen de gasto de 47.053.550 euros, que representa un 34,02% sobre el total en 2015.

El análisis comparativo de estos datos nos lleva a concluir que los Distritos han celebrado un mayor número de contratos, mientras que las Áreas de Gobierno han generado un mayor volumen de gasto.

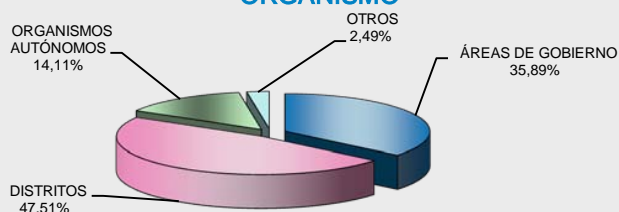
En un estudio más desagregado, se observa que el mayor número de contratos se adjudicó por el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, con un total de 74 contratos que representan un 15,35% del total. Por volumen de gasto, el organismo contratante que mayor gasto realizó fue el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, con un importe de 29.021.558 euros, lo que supone un 20,98% del total.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

Nº de Contratos ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
ORGANISMO	2015	%	
A. G. DE EQUIDAD,DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	20	4,15%	
A. G. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	1	0,21%	
A. G. DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	1	0,21%	
A. G. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	20	4,15%	
A. G. DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	74	15,35%	
A. G. DE PART. CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	-	-	
A. G. DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	8	1,66%	
A. G. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	24	4,98%	
A. G. DE CULTURA Y DEPORTES	25	5,19%	
ÁREAS DE GOBIERNO		173	35,89%
DISTRITO DE CENTRO	11	2,28%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	6	1,24%	
DISTRITO DE RETIRO	7	1,45%	
DISTRITO DE SALAMANCA	3	0,62%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	16	3,32%	
DISTRITO DE TETUÁN	10	2,07%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	7	1,45%	
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	12	2,49%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	12	2,49%	
DISTRITO DE LATINA	10	2,07%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	14	2,90%	
DISTRITO DE USERA	10	2,07%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	20	4,15%	
DISTRITO DE MORATALAZ	5	1,04%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	13	2,70%	
DISTRITO DE HORTALEZA	6	1,24%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	11	2,28%	
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	11	2,28%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	19	3,94%	
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	18	3,73%	
DISTRITO DE BARAJAS	8	1,66%	
DISTRITOS		229	47,51%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	26	5,39%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	5	1,04%	
AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	3	0,62%	
MADRID SALUD	34	7,05%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		68	14,11%
GERENCIA DE LA CIUDAD	5	1,04%	
COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDIA	5	1,04%	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	2	0,41%	
OTROS		12	2,49%
TOTAL		482	100%

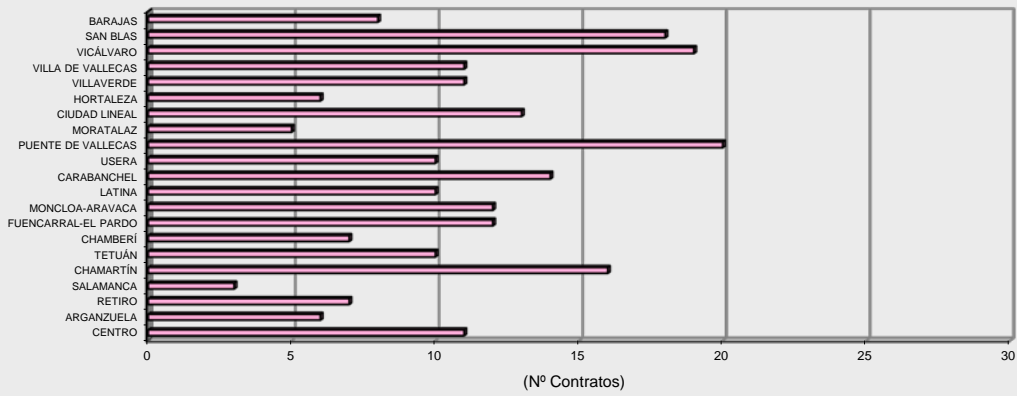
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE ORGANISMO



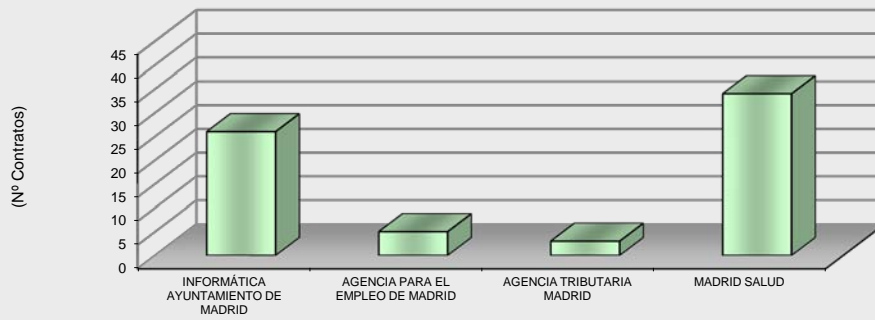
**Nº CONTRATOS
ÁREAS DE GOBIERNO**



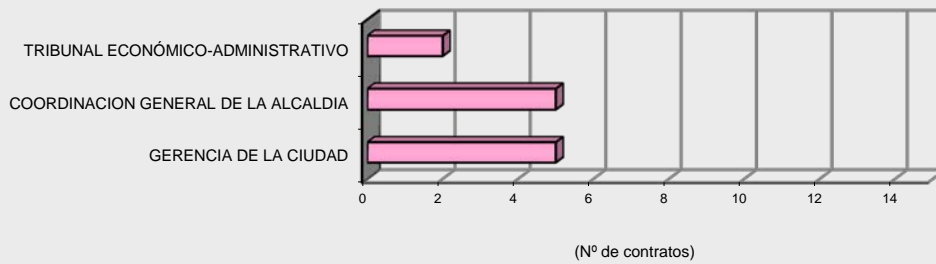
**Nº CONTRATOS
DISTRITOS**



**Nº CONTRATOS
ORGANISMOS AUTÓNOMOS**



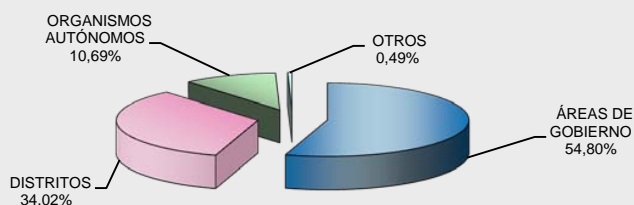
Nº CONTRATOS OTROS



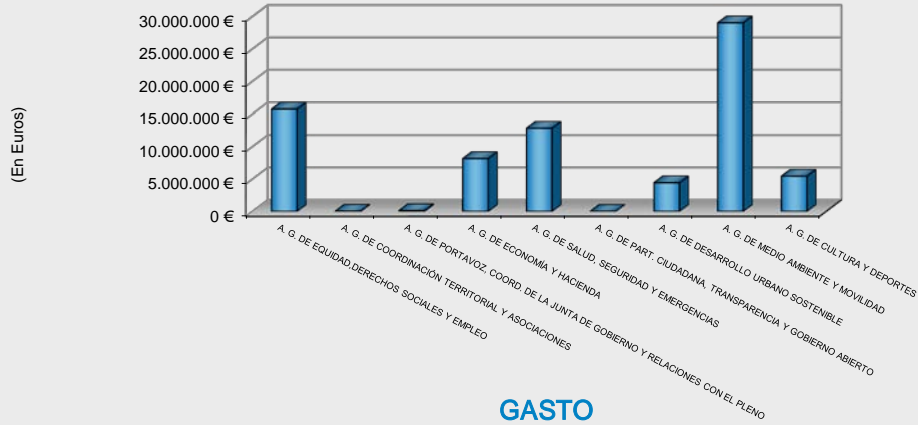
Distribución del gasto
ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
ORGANISMO	2015	%	
A. G. DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	15.721.070 €	11,37%	
A. G. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	26.973 €	0,02%	
A. G. DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	127.232 €	0,09%	
A. G. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	8.165.466 €	5,90%	
A. G. DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	12.844.758 €	9,29%	
A. G. DE PART. CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	-	-	
A. G. DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	4.436.201 €	3,21%	
A. G. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	29.021.558 €	20,98%	
A. G. DE CULTURA Y DEPORTES	5.454.397 €	3,94%	
ÁREAS DE GOBIERNO		75.797.654 €	54,80%
DISTRITO DE CENTRO	5.867.123 €	4,24%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	149.172 €	0,11%	
DISTRITO DE RETIRO	393.887 €	0,28%	
DISTRITO DE SALAMANCA	191.929 €	0,14%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	535.516 €	0,39%	
DISTRITO DE TETUÁN	1.305.173 €	0,94%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	507.252 €	0,37%	
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	701.410 €	0,51%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	615.427 €	0,44%	
DISTRITO DE LATINA	1.509.372 €	1,09%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	6.873.055 €	4,97%	
DISTRITO DE USERA	5.337.568 €	3,86%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	1.715.390 €	1,24%	
DISTRITO DE MORATALAZ	1.294.521 €	0,94%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	1.918.719 €	1,39%	
DISTRITO DE HORTALEZA	874.732 €	0,63%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	2.681.675 €	1,94%	
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	544.785 €	0,39%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	4.793.751 €	3,47%	
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	6.813.883 €	4,93%	
DISTRITO DE BARAJAS	2.429.209 €	1,76%	
DISTRITOS		47.053.550 €	34,02%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	9.401.991 €	6,80%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	1.265.173 €	0,91%	
AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	161.046 €	0,12%	
MADRID SALUD	3.952.272 €	2,86%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		14.780.481 €	10,69%
GERENCIA DE LA CIUDAD	437.370 €	0,32%	
COORDINACION GENERAL DE LA ALCALDIA	147.915 €	0,11%	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	94.126 €	0,07%	
OTROS		679.411 €	0,49%
TOTAL		138.311.096 €	100,00%

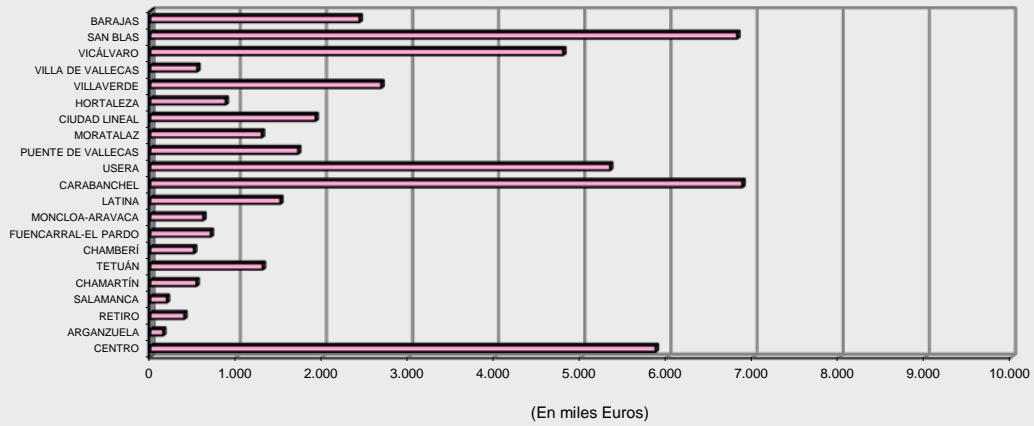
GASTO POR TIPO DE ORGANISMO



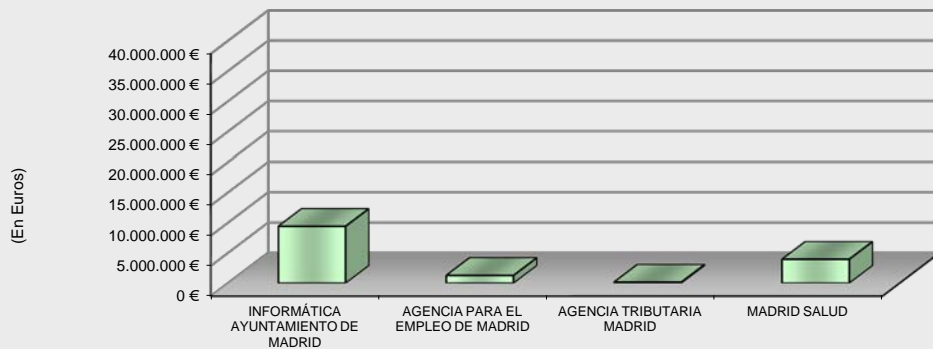
GASTO ÁREAS DE GOBIERNO



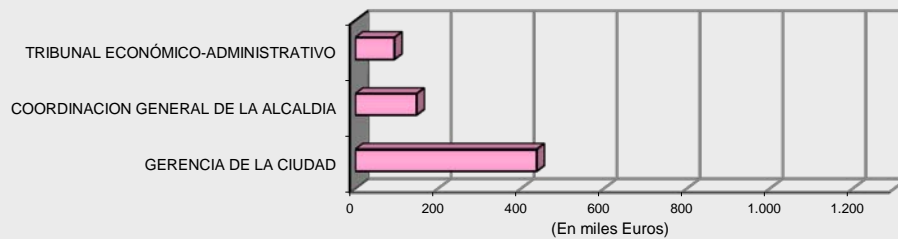
GASTO DISTRITOS



GASTO ORGANISMOS AUTÓNOMOS



GASTO OTROS



1.1.2. TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos formalizados en 2015 corresponde al contrato de servicios, con 240 contratos que supone un 49,79% del total, siendo este el contrato que ha generado un mayor volumen de gasto en el año 2015 con 78.614.079 euros, lo que representa un 56,84% del total.

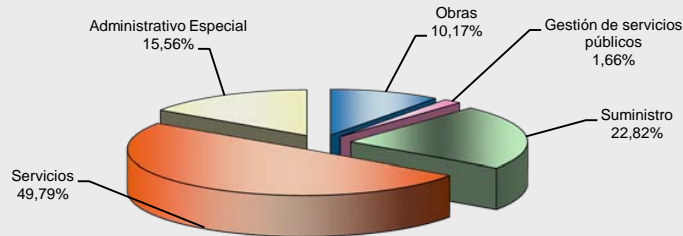
En este año se ha producido un significativo descenso del número de contratos administrativos especiales formalizados, debido a la aprobación de la Instrucción 1/2015 de la Asesoría Jurídica sobre contratos administrativos especiales.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
TIPO DE CONTRATO	2015	%	
Obras	49	10,17%	
Gestión de servicios públicos	8	1,66%	
Suministro	110	22,82%	
Servicios	240	49,79%	
Administrativo Especial	75	15,56%	
Concesión de obras públicas	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	
TOTAL		482	100,00%

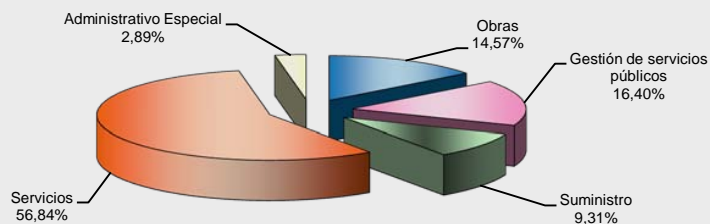
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
TIPO DE CONTRATO	2015	%	
Obras	20.146.398 €	14,57%	
Gestión de servicios públicos	22.687.295 €	16,40%	
Suministro	12.871.231 €	9,31%	
Servicios	78.614.079 €	56,84%	
Administrativo Especial	3.992.093 €	2,89%	
Concesión de obras públicas	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	
TOTAL		138.311.096 €	100,00%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



1.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento abierto fue el más utilizado en el año 2015 con 448 contratos que representan un 92,95% del total.

El mayor volumen de gasto se generó también a través del procedimiento abierto con 131.489.655 euros, lo que supone un 95,07% del total.

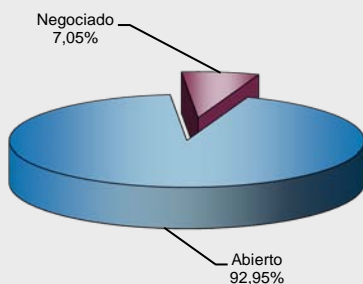
En 2015, al igual que en ejercicios anteriores, es menor la utilización del procedimiento negociado en comparación al abierto, tanto en el número de contratos como en el volumen de gasto. Así, por procedimiento negociado se formalizaron un total de 34 contratos, que representan un 7,05% y un volumen de gasto de 6.821.441 euros que supone el 4,93 % del total.

Durante este año no se formalizó ningún contrato mediante procedimiento restringido ni por diálogo competitivo.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2015	%	
Abierto	448	92,95%	
Negociado	34	7,05%	
Restringido	-	-	
Diálogo competitivo	-	-	
TOTAL procedimiento		482	100,00%
Tramitación de Emergencia	-	-	
TOTAL		482	100,00%

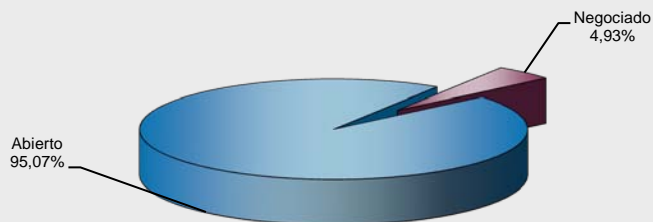
Nº DE CONTRATOS
POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2015	%	
Abierto	131.489.655 €	95,07%	
Negociado	6.821.441 €	4,93%	
Restringido	-	-	
Diálogo competitivo	-	-	
TOTAL procedimiento		138.311.096 €	100,00%
Tramitación de Emergencia	-	-	
TOTAL		138.311.096 €	100,00%

GASTO
POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



1.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

a) Abierto

Por procedimiento abierto, el mayor número de contratos se ha formalizado a través del contrato de servicios con 222 contratos, lo que supone un 46,06% del total de contratos formalizados.

El mayor volumen de gasto se ha generado por procedimiento abierto, correspondiendo al contrato de servicios 76.908.192 euros que representan un 55,61% del total de contratos formalizados.

b) Negociado

Por procedimiento negociado, el mayor número de contratos formalizados corresponde al contrato de servicios con 18 contratos formalizados que supone un 3,73% del total de contratos formalizados, con un volumen de gasto de 1.705.887 euros.

El mayor volumen de gasto corresponde al contrato de suministro con 11 contratos formalizados y un gasto de 5.026.630 euros, lo que supone un 3,63% del total de contratos formalizados.

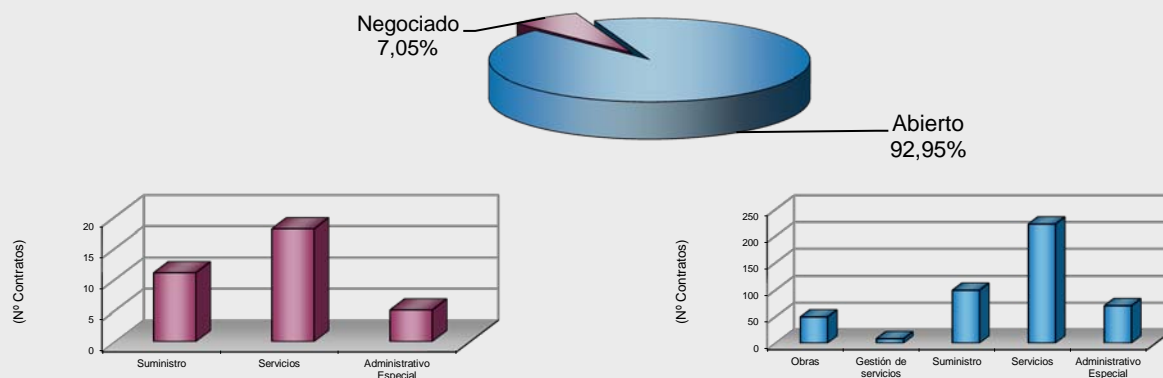
c) Emergencia

En el año 2015 no se ha tramitado ningún contrato por emergencia.

Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)		
		2015	% sobre total	% sobre tramo
PROCEDIMIENTO ABIERTO				
Obras		49	10,17%	10,94%
Gestión de servicios públicos		8	1,66%	1,79%
Suministro		99	20,54%	22,10%
Servicios		222	46,06%	49,55%
Administrativo Especial		70	14,52%	15,63%
Concesión de obras públicas		-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado		-	-	-
TOTAL abierto		448	92,95%	100%
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO				
Obras		-	-	-
Gestión de servicios públicos		-	-	-
Suministro		11	2,28%	32,35%
Servicios		18	3,73%	52,94%
Administrativo Especial		5	1,04%	14,71%
Concesión de obras públicas		-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado		-	-	-
TOTAL negociado		34	7,05%	100%
TOTAL		482	100%	100%

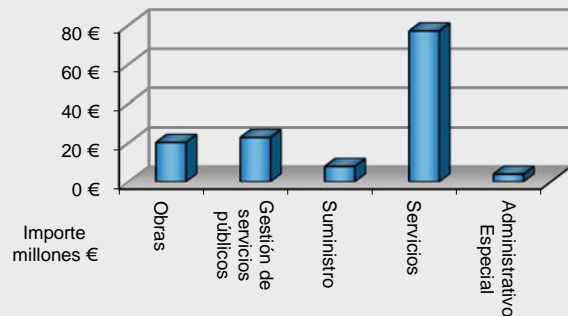
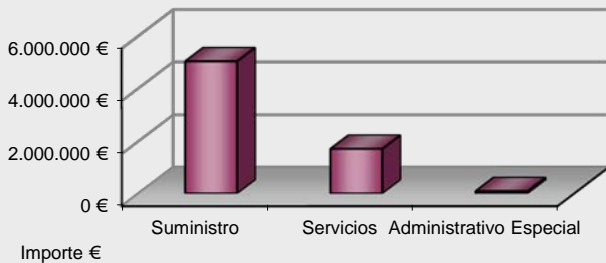
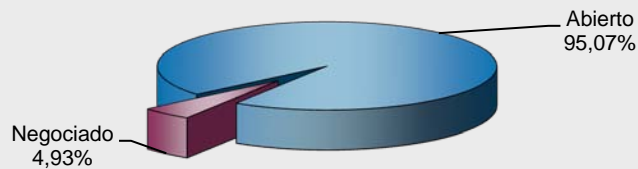
Nº DE CONTRATOS
TIPO Y PROCEDIMIENTO



Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2015	% sobre total	% sobre tramo	
Obras	20.146.398 €	14,57%	15,32%	
Gestión de servicios públicos	22.687.295 €	16,40%	17,25%	
Suministro	7.844.601 €	5,67%	5,97%	
Servicios	76.908.192 €	55,61%	58,49%	
Administrativo Especial	3.903.169 €	2,82%	2,97%	
Concesión de obras públicas	-	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	
TOTAL abierto	131.489.655 €	95,07%	100%	
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	2015	% sobre total	% sobre tramo	
Obras	-	-	-	
Gestión de servicios públicos	-	-	-	
Suministro	5.026.630 €	3,63%	73,69%	
Servicios	1.705.887 €	1,23%	25,01%	
Administrativo Especial	88.925 €	0,06%	1,30%	
Concesión de obras públicas	-	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	
TOTAL negociado	6.821.441 €	4,93%	100%	
TOTAL	138.311.096 €	100%	100%	

GASTO
TIPO Y PROCEDIMIENTO



1.1.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Durante el año 2015, de un total de 448 contratos tramitados por procedimiento abierto, 320 se formalizaron mediante procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios, lo que supone un 71,43% del total, con un volumen de gasto de 113.798.855 euros, que representa un 86,55% del total de contratos formalizados.

Las formalizaciones correspondientes a contratos tramitados por procedimiento abierto atendiendo a un único criterio precio en el año 2015, representan un 28,57% con 128 contratos y con un volumen de gasto de 17.690.800 euros que supone un 13,45% del total de contratos formalizados.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

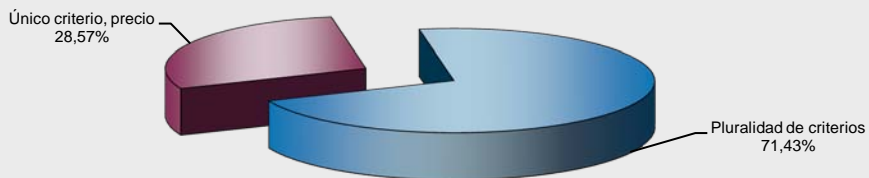
Nº de contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2015	%	
Pluralidad de criterios	320	71,43%	
Único criterio, precio	128	28,57%	
TOTAL abierto		448	100%

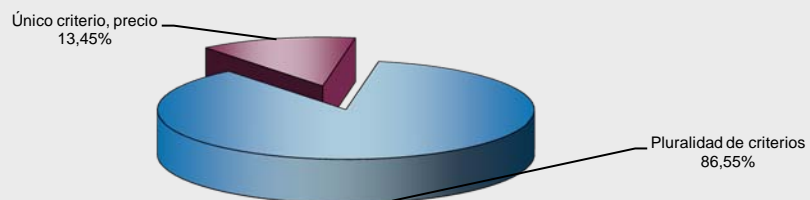
Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2015	%	
Pluralidad de criterios	113.798.855 €	86,55%	
Único criterio, precio	17.690.800 €	13,45%	
TOTAL abierto		131.489.655 €	100%

Nº DE CONTRATOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



GASTO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



1.1.6.ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)

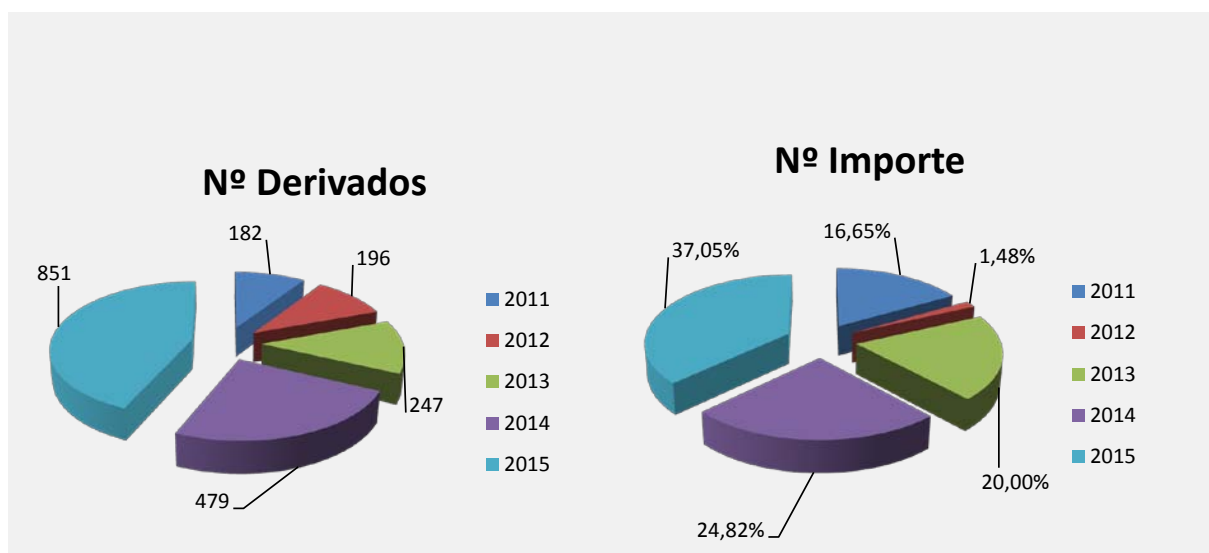
Durante el año 2015 se formalizaron 27 acuerdos marco, de los que se han derivado 851 contratos por un importe de 23.221.333 euros.

Asimismo, continúan vigentes determinados acuerdos marco adjudicados en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, por lo que además de los contratos derivados indicados anteriormente, en el año 2015 se han formalizado 1.104 contratos derivados de acuerdos marco adjudicados en años anteriores. En concreto, de los acuerdos marco adjudicados en el año 2011 se han formalizado 182 contratos derivados por un importe de 10.434.714 euros; del año 2012 se han formalizado 196 contratos derivados por un importe de 928.362 euros; del 2013 247 contratos derivados por un importe de 12.536.437 euros y del 2014 479 contratos derivados por un importe de 15.557.864 euros.

ACUERDOS MARCOS NO CENTRALIZADOS Derivados año 2015

Resumen Acuerdos Marcos	(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
	Derivados	Importe	%
Acuerdos Marco vigentes del 2011	182	10.434.714 €	16,65%
Acuerdos Marco vigentes del 2012	196	928.362 €	1,48%
Acuerdos Marco vigentes del 2013	247	12.536.437 €	20,00%
Acuerdos Marco vigentes del 2014	479	15.557.864 €	24,82%
Acuerdos Marco vigentes del 2015	851	23.221.333 €	37,05%
TOTAL	1.955	62.678.711 €	100,00%

* Contratos Derivados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año -2011-2012-2013-2014-2015.



ACUERDOS MARCOS

Acuerdo Marco no Centralizados 2011 - Derivados año 2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		2015		
	Derivados	Importe	%	
Intervenciones en ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencia en edificios municipales en el término municipal de Madrid. (711/2011/18578) - 4 lotes (4 adjudicatarios)	182	10.434.714 €	100,00%	
A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible	182	10.434.714 €	100,00%	
TOTAL	182	10.434.714 €	100,00%	

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2011.

Acuerdo Marco no Centralizados 2012 - Derivados año 2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía y Hacienda		2015		
	Derivados	Importe	%	
Mantenimiento y conservación de centros de transformación, sus instalaciones contra incendios y climatización, ubicados en dependencias municipales (135/2012/00228)	3	10.627 €	1,14%	
A. G. de Economía y Hacienda	3	10.627 €	1,14%	
Acuerdo Marco - A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		2015		
	Derivados	Importe	%	
Redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales, la elaboración de actas, redacción de proyectos y asistencia técnica en ejecución subsidiaria, actuaciones singulares, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencia en edificios municipales en el término municipal de Madrid. (711/2011/22259) - 2 lotes (2 adjudicatarios)	38	796.823 €	85,83%	
Seguridad y Salud de las Obras ejecutadas por el Área de Gobierno. (711/2011/26554)	152	112.104 €	12,08%	
A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible	190	908.928 €	97,91%	
Acuerdo Marco - Distritos		2015		
	Derivados	Importe	%	
Obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos: D. Moncloa - Aravaca (109/2012/00653)	3	8.807 €	0,95%	
TOTAL:	3	8.807 €	0,95%	
DISTRITOS	3	8.807 €	0,95%	
TOTAL	196	928.362 €	100,00%	

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2012.

Acuerdo Marco no Centralizados 2013 - Derivados año 2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
		2015		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía y Hacienda		Derivados	Importe	%
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales y patrimoniales (135/2013/00149)		34	8.420.522 €	67,17%
Obras de subsanación de patologías en edificios demaniales y patrimoniales (135/2012/00356)		13	1.838.915 €	14,67%
A. G. de Economía y Hacienda		47	10.259.437 €	81,84%
Acuerdo Marco - A. G. de Mº Ambiente Y Movilidad		Derivados	Importe	%
Prestación de Sº hortícolas de carácter ecológico dirigido a los centros educativos del municipio de Madrid (133/2012/00066)		3	211.676 €	1,69%
Obras de reparación y reforma de aparcamientos públicos de concesión municipal (195/2012/00002)		28	420.555 €	3,35%
A. G. de Mº Ambiente Y Movilidad		31	632.231 €	5,04%
Acuerdo Marco - A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		Derivados	Importe	%
Redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales, la elaboración de actas de ITE en aplicación de la ejecución subsidiaria y la redacción de proyectos y la asistencia técnica a la dirección facultativa de las intervenciones en ejecución subsidiaria, actuaciones singulares, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencias en edificios municipales.				
Zona 1 (711/2012/14158)		12	197.597 €	1,58%
Zona 2 (711/2012/14173)		10	213.627 €	1,70%
Servicios para el control de calidad de los proyectos y las obras ejecutadas por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. (711/2011/29555)		1	26.420 €	0,21%
A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		23	437.645 €	3,49%
Acuerdo Marco - A. G. de Cultura y Deportes		Derivados	Importe	%
Suministro de libros y obras impresas con ISBN y precio fijo de venta al público con destino a las bibliotecas e instituciones culturales adscritas a la D.G. de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid. 2 lotes (191/2012/00781)		27	572.331 €	4,57%
A. G. de Cultura y Deportes		27	572.331 €	4,57%
Acuerdo Marco - Distritos		Derivados	Importe	%
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:				
D. Retiro (103/2012/03732)		26	393.662 €	3,14%
D. Moncloa - Aravaca (109/2012/05916)		4	156.312 €	1,25%
TOTAL:		30	549.974 €	4,39%
Productos químicos para el tratamiento de piscinas:				
D. Moncloa - Aravaca (109/2013/00261)		7	24.458 €	0,20%
DISTRITOS		37	574.432 €	4,58%
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		Derivados	Importe	%
Suministros de libros (503/2013/00156)		82	60.362 €	0,48%
O. A. Agencia para el Empleo		82	60.362 €	0,48%
TOTAL		247	12.536.437 €	100,00%

* Contratos Derivados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos formalizados 2013.

Acuerdo Marco no Centralizados 2014 - Derivados año 2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía y Hacienda		Derivados	2015	
			Importe	%
Servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en las obras a ejecutar por la D.G. de Gestión y Defensa del Patrimonio. (135/2013/00291)	44		109.986 €	0,71%
Obras derivadas de las inspecciones técnicas y las inspecciones periódicas obligatorias, establecidas en la ordenanza de conservación, rehabilitación y estado ruinoso de las edificaciones y en el reglamento electrotécnico de baja tensión, en los edificios de titularidad del Ayuntamiento de Madrid - 4 lotes. (730/2014/00010)	23		3.173.394 €	20,40%
A. G. de Economía y Hacienda		67	3.283.380 €	21,10%
Acuerdo Marco - A. G. de Salud, Seguridad y Emergencias		Derivados	Importe	%
Obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales y aquellos que estén sujetos a cualquier tipo de uso adscritos a Policía Municipal y SAMUR integrados en el A. G. de Seguridad. (145/2013/06969)	11		963.586 €	6,19%
A. G. de Salud, Seguridad y Emergencias		11	963.586 €	6,19%
Acuerdo Marco - A. G. de Mº Ambiente Y Movilidad		Derivados	2015	
			Importe	%
Realización de auditorias, estudios energéticos y confección de inventarios en los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos. 4 lotes (7 adjudicatarios) (131/2013/02151)	1		28.515 €	0,18%
A. G. de Mº Ambiente Y Movilidad		1	28.515 €	0,18%
Acuerdo Marco - Distritos		Derivados	2015	
			Importe	%
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:				
D. Arganzuela (102/2014/01589)	33		1.241.732 €	7,98%
D. Salamanca (104/2013/05596)	24		778.766 €	5,01%
D. Chamartín (105/2014/00497)	28		1.522.727 €	9,79%
D. Carabanchel (111/2014/02890)	23		1.660.586 €	10,67%
D. Usera (113/2013/00203)	38		1.764.621 €	11,34%
D. Moratalaz (115/2014/00490)	50		1.823.296 €	11,72%
D. Ciudad Lineal (116/2013/03201)	91		1.318.508 €	8,47%
D. Villa de Vallecas (120/2014/01415)	52		925.613 €	5,95%
TOTAL:	339		11.035.849 €	70,93%
Obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos:				
D. Chamartín (105/2014/01467)	17		36.985 €	0,24%
D. Latina (110/2013/03814)	16		120.764 €	0,78%
TOTAL:	33		157.749 €	1,01%
Productos químicos para el tratamiento de piscinas:				
D. Villaverde (112/2013/02467)	6		39.278 €	0,25%
D. Usera (113/2013/02417)	5		28.966 €	0,19%
D. S. Blas-Canillejas (117/2014/02233)	16		19.176 €	0,12%
TOTAL:	27		87.421 €	0,56%
Intervenciones en ejecución subsidiaria de actuaciones en expedientes de órdenes de ejecución y disciplina para el restablecimiento de la legalidad urbanística.				
D. Tetuán (106/2014/01256)	1		1.364 €	0,01%
TOTAL:	1		1.364 €	0,01%
DISTRITOS		400	11.282.383 €	72,52%
TOTAL		479	15.557.864 €	100,00%

* Contratos Derivados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos formalizados 2014.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

Acuerdo Marco no Centralizados 2015 - Derivados año 2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y O.O.AA. *		(En Nº de Contratos Derivados e Importes)			
Acuerdo Marco - A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		Derivados	2015	Importe	%
Instalación, conservación y desmontaje del alumbrado ornamental navideño de Madrid (300/2015/00912)		8		2.060.450 €	8,87%
A. G. de Desarrollo Urbano Sostenible		8		2.060.450 €	8,87%
Acuerdo Marco - A. G. de Salud, Seguridad y Emergencias		Derivados		Importe	%
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales, incluidos los espacios libres de parcela, adscritos al Á. G. de Seguridad y Emergencias. (145/2014/08266)		3		1.126.301 €	4,85%
A. G. de Salud, Seguridad y Emergencias		3		1.126.301 €	4,85%
Acuerdo Marco - Distritos		Derivados	2015	Importe	%
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:					
D. Centro (101/2014/06903)		42		1.766.809 €	7,61%
D. Retiro (103/2014/03247)		48		973.136 €	4,19%
D. Tetuán (106/2014/03257)		46		1.330.093 €	5,73%
D. Chamberí (107/2015/00039)		16		617.130 €	2,66%
D. Fuencarral - El Pardo (108/2015/00002)		53		2.052.316 €	8,84%
D. Moncloa - Aravaca (109/2015/00959)		3		35.659 €	0,15%
D. Latina (110/2014/06254)		66		2.099.956 €	9,04%
D. Puente de Vallecas (114/2014/03938)		122		2.359.926 €	10,16%
D. Hortaleza (118/2014/02258)		32		1.746.080 €	7,52%
D. Villaverde (112/2014/03414)		82		1.916.510 €	8,25%
D. Vicálvaro (119/2014/01164)		46		1.261.075 €	5,43%
D. S. Blas-Canillejas (117/2014/03824)		61		2.242.441 €	9,66%
D. Barajas (121/2014/01311)		33		885.257 €	3,81%
TOTAL:		650		19.286.387 €	83,05%
Obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos:					
D. Salamanca (104/2015/01331)		6		9.195 €	0,04%
D. Tetuán (106/2015/00159)		9		32.946 €	0,14%
D. Fuencarral - El Pardo (108/2015/00655)		16		88.881 €	0,38%
D. Carabanchel (111/2014/01240)		3		33.985 €	0,15%
D. Puente de Vallecas (114/2014/06386)		1		50.000 €	0,22%
D. S. Blas-Canillejas (117/2014/00301)		8		21.954 €	0,09%
TOTAL:		43		236.960 €	1,02%
Productos químicos para el tratamiento de piscinas:					
D. Vicálvaro (300/2014/00868)		1		15.416 €	0,07%
TOTAL:		1		15.416 €	0,07%
Intervenciones en ejecución subsidiaria de actuaciones en expedientes de órdenes de ejecución y disciplina para el restablecimiento de la legalidad urbanística.					
D. Fuencarral - El Pardo (108/2014/03419)		1		93.303 €	0,40%
TOTAL:		1		93.303 €	0,40%
Servicio de mudanzas y pequeñas reparaciones de mobiliario en los edificios adscritos al Distrito.					
D. Chamartín (300/2015/00263)		3		1.415 €	0,01%
TOTAL:		3		1.415 €	0,01%
DISTRITOS		698		19.633.481 €	84,55%
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		Derivados		Importe	%
Arrendamiento de equipos informáticos (503/2013/00511)		105		217.013 €	0,93%
Suministros material de oficios - 8 lotes (503/2013/00494)		33		131.798 €	0,57%
O. A. Agencia para el Empleo		138		348.811 €	1,50%
Acuerdo Marco - O. A. Agencia Tributaria Madrid		Derivados		Importe	%
Suministro de diversos consumibles de informática (300/2015/00097)		4		52.291 €	0,23%
O. A. Agencia Tributaria Madrid		4		52.291 €	0,23%
TOTAL		851		23.221.333 €	100,00%

* Contratos Derivados correspondientes al año 2015 de Acuerdos Marcos formalizados 2015.

1.1.7.COMPRAS CENTRALIZADAS

En el año 2015 el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos adquirieron bienes y servicios de gestión centralizada, tanto a través de acuerdos marco como a través de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas, por un importe total de 42.922.545 euros.

Del total de 42.922.545 euros, 23.069.780 euros corresponden al contrato derivado del acuerdo marco de suministro de Gas Natural y 1.648.448 euros proceden de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de diversos artículos de imprenta y artes gráficas, con destino al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Por otra parte, 18.204.317 euros proceden de los bienes y servicios adquiridos mediante adhesión a sistemas de compras externos al Ayuntamiento de Madrid. De estos, 16.818.838 euros corresponden a los bienes y servicios adquiridos a través del catálogo de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y 1.385.479 euros a los bienes y servicios adquiridos del catálogo de la Junta Central de Compras de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Compras Centralizadas

Distribución del Gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
Acuerdos Marcos - Ayuntamiento de Madrid y OO.AA		2015	%
Gas Natural		23.069.780 €	53,75%
Imprenta y Artes Gráficas		1.648.448 €	3,84%
AYUNTAMIENTO		24.718.228 €	57,59%
Adhesión a Catálogos de otras AA.PP.			
D.G. de Patrimonio del Estado		16.818.838 €	39,18%
Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid		1.385.479 €	3,23%
OTRAS AA.PP		18.204.317 €	42,41%
TOTAL		42.922.545 €	100,00%

A) ACUERDOS MARCO ENERGÍAS

Compras Centralizadas
Acuerdo Marco para el Suministro de Gas Natural

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
Gas Natural (135/2013/00218)	2015	%	
ÁREA DE ECONOMÍA y HACIENDA*	22.372.599 €	96,98%	
ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRITOS	22.372.599 €	96,98%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	46.726 €	0,20%	
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	35.579 €	0,15%	
MADRID SALUD	614.876 €	2,67%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	697.181 €	3,02%	
TOTAL	23.069.780 €	100,00%	

* Gasto correspondiente al suministro de las Áreas de Gobierno y Distritos

B) CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS

Artículos de Imprenta y Artes Gráficas

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2015	%	
• Exp : 135/2011/00163			
DESPLEGABLES, CARTELES Y FOLLETOS IMPRESIÓN OFFSET	344.491 €	20,90%	
LIBROS OFFSET	52.397 €	3,18%	
IMPRESOS	966.066 €	58,60%	
IMPRESIÓN DIGITAL	21.950 €	1,33%	
PAPELERIA Y OTROS ARTICULOS	61.030 €	3,70%	
SOBRES Y BOLSAS POSTALES	202.513 €	12,29%	
TOTAL		1.648.448 €	100,00%

D. G. de Patrimonio del Estado

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2015	%	
01 MOBILIARIO DE OFICINA, DE LABORATORIO Y GERIÁTRICO	263.830 €	1,57%	
02 ORDENADORES PERSONALES Y SOFTWARE OFIMÁTICO	4.250.091 €	25,27%	
05 IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES	316.108 €	1,88%	
08 ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD	915.204 €	5,44%	
10 EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES	1.641.971 €	9,76%	
12 SISTEMAS AUDIOVISUALES	17.792 €	0,11%	
13 SERVIDORES PROPOSITO GENERAL Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	1.668.817 €	9,92%	
14 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE TURISMO	2.029.662 €	12,07%	
17 VEHÍCULOS INDUSTRIALES	1.044.773 €	6,21%	
19 MOTOCICLETAS Y ATV/QUADS	176.639 €	1,05%	
20 PAPEL	289.323 €	1,72%	
26 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.204.627 €	25,00%	
TOTAL		16.818.838 €	100,00%

Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2015	%	
05-DT-00005.8/2010 ROPA DE TRABAJO	1.355.849 €	97,86%	
05-DT-00006.2/2009 ARTÍCULOS TEXTILES	17.516 €	1,26%	
05-DT-00002.5/2013 MENAJE	12.113 €	0,87%	
TOTAL		1.385.479 €	100,00%

COMPRAS CENTRALIZADAS
ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	(En Euros)			
ORGANISMO	Imprenta y artes gráficas	D.G. Patrimonio del Estado	Junta Central C.M	TOTAL
A. G. DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	65.675 €	14.104 €	164.884 €	244.663 €
A. G. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	-	-	-	-
A. G. DE PORTAVOZ, COORD. DE LA J. DE GOB. Y RELA. CON EL PLENO	14.888 €	-	-	14.888 €
A. G. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	15.238 €	25.550 €	26.983 €	67.771 €
A. G. DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	153.743 €	4.596.588 €	268.747 €	5.019.077 €
A. G. DE PART. CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	36.701 €	68.205 €	-	104.906 €
A. G. DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	3.151 €	49.951 €	23.876 €	76.978 €
A. G. DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	64.615 €	247.717 €	182.707 €	495.040 €
A. G. DE CULTURA Y DEPORTES	124.314 €	81.427 €	42.649 €	248.390 €
ÁREAS DE GOBIERNO	478.324 €	5.083.543 €	709.846 €	6.271.713 €
DISTRITO DE CENTRO	6.312 €	964 €	1.375 €	8.651 €
DISTRITO DE ARGANZUELA	7.885 €	4.215 €	14.667 €	26.768 €
DISTRITO DE RETIRO	3.020 €	20.305 €	27.609 €	50.935 €
DISTRITO DE SALAMANCA	7.613 €	27.141 €	17.498 €	52.252 €
DISTRITO DE CHAMARTÍN	3.756 €	4.274 €	19.816 €	27.846 €
DISTRITO DE TETUÁN	546 €	12.911 €	16.855 €	30.312 €
DISTRITO DE CHAMBERÍ	2.027 €	11.063 €	5.937 €	19.027 €
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	9.390 €	27.549 €	28.121 €	65.061 €
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	6.145 €	8.990 €	53.423 €	68.559 €
DISTRITO DE LATINA	4.211 €	8.576 €	38.238 €	51.025 €
DISTRITO DE CARABANCHEL	2.814 €	12.815 €	20.997 €	36.626 €
DISTRITO DE USERA	840 €	-	9.678 €	10.518 €
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	4.257 €	4.822 €	41.964 €	51.043 €
DISTRITO DE MORATALAZ	2.057 €	42.357 €	22.615 €	67.029 €
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	2.925 €	75.844 €	27.740 €	106.509 €
DISTRITO DE HORTALEZA	1.333 €	4.548 €	15.997 €	21.879 €
DISTRITO DE VILLAVERDE	2.240 €	19.204 €	40.499 €	61.943 €
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	7.762 €	-	36.356 €	44.118 €
DISTRITO DE VICÁLVARO	610 €	-	42.997 €	43.607 €
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	5.249 €	8.820 €	17.156 €	31.224 €
DISTRITO DE BARAJAS	424 €	8.296 €	9.846 €	18.566 €
DISTRITOS	81.417 €	302.695 €	509.385 €	893.497 €
INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	466.270 €	11.144.253 €	1.124 €	11.611.647 €
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	6.082 €	133.598 €	79.462 €	219.141 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	527.806 €	63.841 €	4.549 €	596.196 €
MADRID SALUD	47.135 €	33.199 €	31.815 €	112.148 €
AGENCIA GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD	9.214 €	11.075 €	1.623 €	21.913 €
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.056.506 €	11.385.965 €	118.573 €	12.561.045 €
GERENCIA DE LA CIUDAD	12.097 €	39.654 €	31.867 €	83.619 €
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	15.956 €	-	-	15.956 €
PRESIDENCIA DEL PLENO	4.147 €	4.947 €	15.807 €	24.901 €
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	-	2.033 €	-	2.033 €
OTROS	32.201 €	46.634 €	47.674 €	126.509 €
TOTAL	1.648.448 €	16.818.838 €	1.385.479 €	19.852.764 €
	8,30%	84,72%	6,98%	100,00%

El 84,72% del gasto se efectúa a través del catálogo de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda y Administración Públicas, correspondiendo el mayor volumen de gasto al Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid con 11.144.253 euros, destinando un importe total de 4.241.050,78 euros a ordenadores personales y software informático y 1.221.067,68 euros a servidores de propósito general y sistemas de almacenamiento.

1.1.8.INGRESOS Y COSTE CERO

En relación con los contratos que generan ingresos, en el año 2015 se formalizaron por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos 21 contratos con un importe de 43.570.218 euros.

Por organismo contratante, los Distritos adjudicaron 15 de los contratos que generaron ingreso para el Ayuntamiento de Madrid, las Áreas de Gobierno formalizaron 5 contratos y la Agencia Tributaria de Madrid 1 contrato.

En cuanto al tipo de contrato utilizado, de los 21 contratos que generaron ingresos, 3 pertenecen al tipo de administrativo especial lo que representa un 14,29% del total; 14 al de gestión de servicios públicos, que supone un 66,67% del total; y 4 al de servicios, lo que representa un 19,05% del total de contratos que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Desciende por tanto el número de contratos administrativos especiales que generan ingresos, como consecuencia de la aprobación de la Instrucción 1/2015 de la Asesoría Jurídica sobre contratos administrativos especiales.

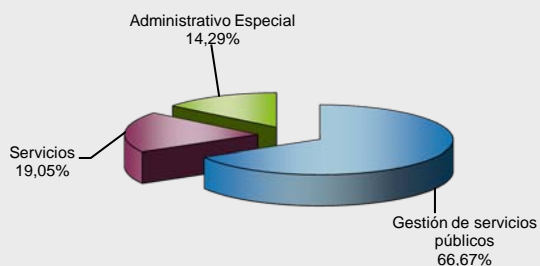
En relación al volumen de ingreso, 43.521.682 euros que suponen un 99,89% del total de 43.570.218 euros, se formalizaron mediante el contrato de gestión de servicios públicos.

Durante el año 2015 no se ha realizado ningún contrato de coste cero.

CONTRATOS QUE NO GENERAN GASTO
Ingresos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de contratos e importes)		
TIPO DE CONTRATO	Nº Contratos	%	2015	
			Ingreso	%
Obras	-	-	-	-
Gestión de servicios públicos	14	66,67%	43.521.682 €	99,89%
Suministro	-	-	-	-
Servicios	4	19,05%	33.275 €	0,08%
Administrativo Especial	3	14,29%	15.262 €	0,04%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-
TOTAL	21	100,00%	43.570.218 €	100,00%

Nº CONTRATOS



INGRESOS



I.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2013-2014-2015.

1.2.1. CONTRATOS AÑOS 2013-2014-2015

1.2.1.1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO

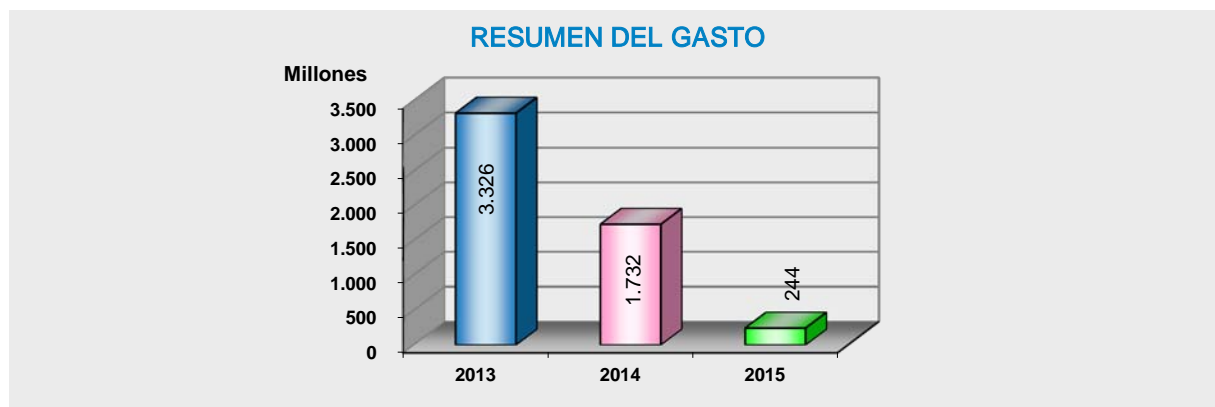
La actividad contractual del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en los años 2013, 2014 y 2015, refleja una disminución en el número de contratos formalizados a lo largo de estas tres anualidades, esta disminución es de un 13,31% entre 2013 y 2015 y de un 24,92% entre 2014 y 2015.

En relación con el importe de adjudicación de los contratos, en 2013 el gasto global generado ascendió a 3.325.797.027 euros; en 2014 fue de 1.732.056.258 euros y en el año 2015 de 243.912.352 euros. Lo que supone una disminución en 2015 en relación a 2013 del 92,67% y de un 85,92% de 2014 a 2015.

Distribución del gasto global

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN				
NO CENTRALIZADA	2013	2014	2015	
Contratos Ayuntamiento y OO.AA.	3.227.982.974 €	1.582.113.147 €	138.311.096 €	
Acuerdos Marco no centralizados *	67.867.948 €	56.834.048 €	62.678.711 €	
TOTAL no Centralizada	3.295.850.922 €	1.638.947.195 €	200.989.807 €	
CENTRALIZADA				
Acuerdos Marco centralizados *	19.426.513 €	70.342.378 €	24.718.228 €	
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.	10.519.592 €	22.766.685 €	18.204.317 €	
TOTAL Centralizada	29.946.105 €	93.109.063 €	42.922.545 €	
TOTAL	3.325.797.027 €	1.732.056.258 €	243.912.352 €	

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados



1.2.1.2. NÚMERO E IMPORTE TOTAL.

Del estudio comparativo de los contratos formalizados, hay que señalar que en el año 2013 se formalizaron 556 contratos, en 2014 642 y en 2015 482 contratos. En los años 2013 y 2015, se observa una disminución del 13,31%, y en los años 2014 a 2015, una disminución en un 24,92% en el número de contratos formalizados.

Respecto al importe, en el año 2013 el volumen de gasto asciende a 3.227.982.974 euros; en el año 2014 es de 1.582.113.146 euros y en el año 2015 de 138.311.096 euros. Se observa una disminución del 95,72% del año 2013 a 2015 y una bajada del 91,26% del año 2014 a 2015.

Por tanto, del análisis comparativo de los años 2014 y 2015 destaca una disminución del número de contratos formalizados en un 24,92%, así como una disminución del gasto generado en un 91,26%.

Para llevar a cabo un análisis completo del gasto entre estas tres anualidades, es necesario tener en cuenta que del volumen total de gasto generado en el año 2013 por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, 3.084.062.900 euros fueron destinados a la contratación de los expedientes de servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes; gestión integral de movilidad de la ciudad de Madrid; y servicio público de parques y viveros municipales. A través de estos expedientes se formalizaron 14 contratos administrativos, todos ellos contratos plurianuales cuyo gasto total tal como se ha expuesto en la presentación de esta Memoria, se refleja en la anualidad 2013 en la que se formalizan los contratos. Estos contratos tienen un largo plazo de ejecución, finalizando todos ellos entre los años 2021 y 2025.

En el año 2014, del volumen del gasto total generado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, 1.032.884.587 euros se corresponde con gastos realizados en relación con los siguientes expedientes de gestión de servicios públicos: gestión integral de las

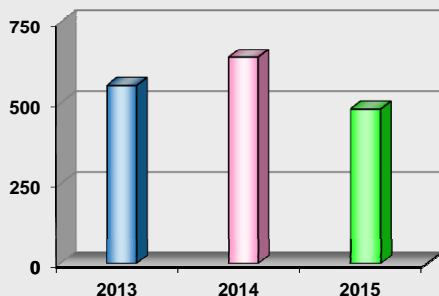
infraestructuras viarias, vigilancia, conservación y mantenimiento de la ciudad de Madrid; y gestión integral y energética de instalaciones urbanas de la ciudad de Madrid, todos ellos también contratos plurianuales. El plazo de ejecución de estos contratos finaliza en 2022.

En 2015, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad generó un gasto de 29.021.558 euros, de los cuales 14.137.091,03 euros corresponden al contrato plurianual de gestión de servicios públicos en modalidad de concesión, para la explotación de una planta de tratamiento de biogás de biometanización para la gestión de calidad y caudales, tratamiento del biogás, valoración y comercialización del mismo en el parque tecnológico de Valdemingómez.

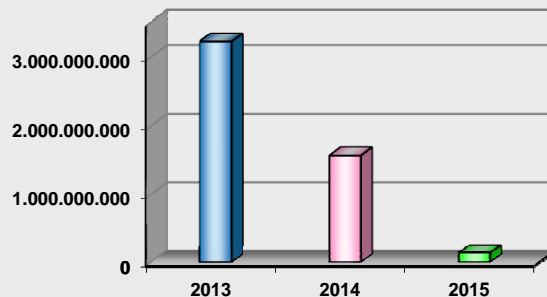
Análisis Comparativo
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2013-2014-2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2013	556	3.227.982.974 €
2014	642	1.582.113.146 €
2015	482	138.311.096 €
INCREMENTO NEGATIVO 2014-2015		24,92%
INCREMENTO NEGATIVO 2013-2015		91,26%

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



1.2.1.3. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.

La actividad de los organismos contratantes del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos a lo largo de 2013, 2014 y 2015 ha tenido la siguiente evolución:

Las Áreas de Gobierno formalizaron 195 contratos en 2013, 278 en 2014 y 173 en 2015. En cuanto al volumen de gasto, las Áreas de Gobierno han pasado de tener un volumen de gasto de 3.141.252.841 euros en 2013 a 1.440.546.301 euros en 2014 y de 75.797.654 euros en 2015. Así, del análisis comparativo de las anualidades 2014 y 2015 se concluye que se ha reducido el número de contratos formalizados en un 37,77% y ha disminuido el volumen de gasto en un 94,74%.

Por su parte, los Distritos formalizaron 249 contratos en 2013; 256 en 2014 y 229 en 2015. El volumen de gasto en los Distritos ha sido de 23.954.445 de euros en 2013; 91.468.832 euros en 2014 y de 47.053.550 en 2015. Así, del análisis comparativo de las anualidades 2014 y 2015 se concluye que se ha reducido el número de contratos formalizados en un 10,55% y ha disminuido el volumen de gasto en un 48,56%.

Por tanto, entre 2014 y 2015 se ha producido una disminución de un 24,92% del número de contratos formalizados y de un 91,26% del volumen de gasto.

Destaca el incremento de gasto anual del año 2013 a 2014 de los Distritos de Centro y de Chamartín, debido en el primer caso, a la formalización en el año 2014 del contrato denominado “Gestión integral de los servicios complementarios de los edificios adscritos al Distrito Centro” por un importe de adjudicación de 1.303.894,74, y en el segundo caso, a la formalización en el año 2014 del contrato denominado “Contrato de gestión integral de los servicios complementarios de los colegios, polideportivo, instalaciones deportivas básicas y edificios adscritos al Distrito de Chamartín del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016”, por un importe de adjudicación de 3.107.136,12 euros.

Los Organismos Autónomos formalizaron 93 contratos en 2013; 91 en 2014 y 68 en 2015. El volumen de gasto ha sido de 60.817.941 euros en 2013; 48.821.895 en 2014 y de 14.780.481 en 2015.

Por su parte, la Coordinación General de la Alcaldía ha formalizado 14 contratos en 2013 por un importe de 1.281.167 euros; 11 contratos en 2014 por un importe de 1.082.320 euros y 5 por un importe de 147.915 en 2015.

La Oficina de la Alcaldía ha formalizado 3 contratos en 2014 por un importe de 117.072 euros.

Por su parte, la Presidencia del Pleno en el año 2013 ha formalizado 4 contratos por 650.081 euros, en el año 2014 ha formalizado 2 contratos por un importe de 16.541 euros, y en 2015 no ha formalizado ningún contrato.

En relación al Tribunal Económico Administrativo en 2013 formalizó 1 contrato por un importe de 26.499 euros, en el año 2014 formalizó asimismo 1 contrato por un importe de 60.185 euros y en 2015 2 contratos por un importe de 94.126 euros.

Las Gerencia de la Ciudad en el ejercicio 2015 formalizó un total de 5 contratos, por un importe de 437.370 euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

Nº de Contratos ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(nº contratos)					
ORGANISMO	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	-	-	-	20	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	20	42	110,00%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	-	-	-	1	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	-	74	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	70	89	27,14%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	48	85	77,08%	24	-71,76%	-50,00%	
ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	-	-	-	1	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	-	-	-	8	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	8	6	-25,00%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	-	-	-	20	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, Sº SOCIALES Y PART. CIUDADANA	25	27	8,00%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES	-	-	-	25	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	24	29	20,83%	-	-	-	
ÁREAS DE GOBIERNO		195	278	42,56%	173	-37,77%	-11,28%
DISTRITO DE CENTRO	5	12	140,00%	11	-8,33%	120,00%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	10	7	-30,00%	6	-14,29%	-40,00%	
DISTRITO DE RETIRO	12	11	-8,33%	7	-36,36%	-41,67%	
DISTRITO DE SALAMANCA	6	9	50,00%	3	-66,67%	-50,00%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	5	9	80,00%	16	77,78%	220,00%	
DISTRITO DE TETUAN	15	14	-6,67%	10	-28,57%	-33,33%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	14	7	-50,00%	7	0,00%	-50,00%	
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	16	17	6,25%	12	-29,41%	-25,00%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	11	7	-36,36%	12	71,43%	9,09%	
DISTRITO DE LATINA	12	9	-25,00%	10	11,11%	-16,67%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	15	12	-20,00%	14	16,67%	-6,67%	
DISTRITO DE USERA	15	16	6,67%	10	-37,50%	-33,33%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	16	12	-25,00%	20	66,67%	25,00%	
DISTRITO DE MORATALAZ	7	8	14,29%	5	-37,50%	-28,57%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	10	15	50,00%	13	-13,33%	30,00%	
DISTRITO DE HORTALEZA	17	12	-29,41%	6	-50,00%	-64,71%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	16	26	62,50%	11	-57,69%	-31,25%	
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	9	14	55,56%	11	-21,43%	22,22%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	17	20	17,65%	19	-5,00%	11,76%	
DISTRITO DE SAN BLAS	15	12	-20,00%	18	50,00%	20,00%	
DISTRITO DE BARAJAS	6	7	16,67%	8	14,29%	33,33%	
DISTRITOS		249	256	2,81%	229	-10,55%	-8,03%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	34	39	14,71%	26	-33,33%	-23,53%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2	-	-	5	-	150,00%	
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	4	8	100,00%	3	-62,50%	-25,00%	
MADRID EMPRENDE	18	-	-	-	-	-	
MADRID SALUD	35	44	25,71%	34	-22,73%	-2,86%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		93	91	-2,15%	68	-25,27%	-26,88%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	14	11	-21,43%	5	-54,55%	-64,29%	
OFICINA DE LA ALCALDÍA	-	3	-	-	-	-	
PRESIDENCIA DEL PLENO	4	2	-50,00%	-	-	-	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	1	1	0,00%	2	100,00%	100,00%	
GERENCIA DE LA CIUDAD	-	-	-	5	-	-	
OTROS		19	17	-10,53%	12	-29,41%	-36,84%
TOTAL		556	642	15,47%	482	-24,92%	-13,31%

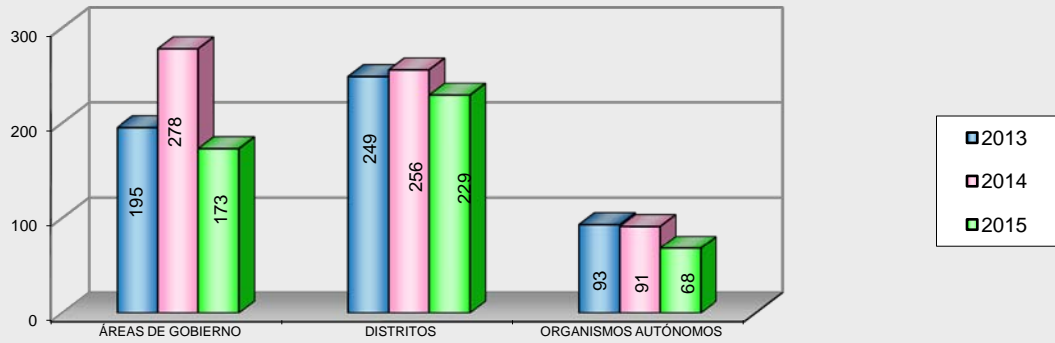
En este cuadro se analiza el número de contratos celebrados por Organismo Contratante teniendo en cuenta los cambios relativos a la denominación y competencias de las Áreas de Gobierno que se han producido en cada ejercicio.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

Distribución del gasto ORGANISMO CONTRATANTE

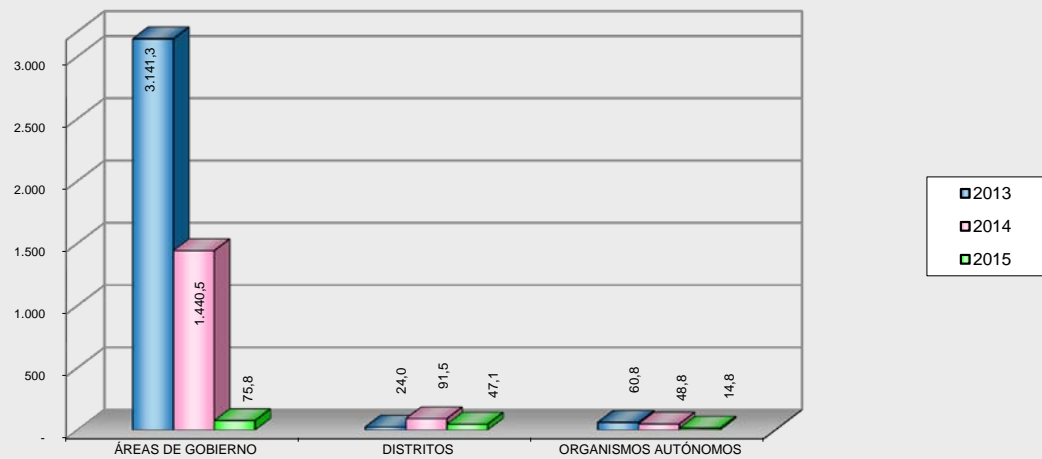
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.			(En Euros)			
ORGANISMO	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	-	-	-	8.165.466 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	8.499.545 €	42.488.061 €	399,89%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ASOCIACIONES	-	-	-	26.973 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	-	12.844.758 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	11.200.496 €	131.371.235 €	1072,91%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	3.098.389.243 €	1.245.384.990 €	-59,81%	29.021.558 €	-97,67%	-99,06%
ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, COORD. DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO	-	-	-	127.232 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	-	-	-	4.436.201 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	1.871.962 €	1.026.031 €	-45,19%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO	-	-	-	15.721.070 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, Sº SOCIALES Y PART. CIUDADANA	13.727.827 €	12.118.399 €	-11,72%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES	-	-	-	5.454.397 €	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	7.563.767 €	8.157.584 €	7,85%	-	-	-
ÁREAS DE GOBIERNO	3.141.252.841 €	1.440.546.301 €	-54,14%	75.797.654 €	-94,74%	-97,59%
DISTRITO DE CENTRO	178.773 €	3.055.566 €	1609,19%	5.867.123 €	92,01%	3181,89%
DISTRITO DE ARGANZUELA	2.115.535 €	4.036.624 €	90,81%	149.172 €	-96,30%	-92,95%
DISTRITO DE RETIRO	424.191 €	4.030.686 €	850,21%	393.887 €	-90,23%	-7,14%
DISTRITO DE SALAMANCA	1.779.088 €	1.528.793 €	-14,07%	191.929 €	-87,45%	-89,21%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	122.791 €	4.665.876 €	3699,86%	535.516 €	-88,52%	336,12%
DISTRITO DE TETUAN	1.264.430 €	5.494.226 €	334,52%	1.305.173 €	-76,24%	3,22%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	807.334 €	3.718.631 €	360,61%	507.252 €	-86,36%	-37,17%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	900.617 €	8.683.275 €	864,15%	701.410 €	-91,92%	-22,12%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	1.148.614 €	5.973.164 €	420,03%	615.427 €	-89,70%	-46,42%
DISTRITO DE LATINA	3.069.687 €	7.758.420 €	152,74%	1.509.372 €	-80,55%	-50,83%
DISTRITO DE CARABANHEL	1.405.946 €	577.051 €	-58,96%	6.873.055 €	1091,07%	388,86%
DISTRITO DE USERA	817.193 €	1.106.619 €	35,42%	5.337.568 €	382,33%	553,16%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	1.683.195 €	7.911.241 €	370,01%	1.715.390 €	-78,32%	1,91%
DISTRITO DE MORATALAZ	573.949 €	4.588.436 €	699,45%	1.294.521 €	-71,79%	125,55%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	1.128.032 €	6.908.656 €	512,45%	1.918.719 €	-72,23%	70,09%
DISTRITO DE HORTALEZA	1.296.223 €	6.029.019 €	365,12%	874.732 €	-85,49%	-32,52%
DISTRITO DE VILLAVERDE	1.791.619 €	9.152.139 €	410,83%	2.681.675 €	-70,70%	49,68%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	714.833 €	4.233.691 €	492,26%	544.785 €	-87,13%	-23,79%
DISTRITO DE VICÁLVARO	1.218.356 €	743.101 €	-39,01%	4.793.751 €	545,10%	293,46%
DISTRITO DE SAN BLAS	490.979 €	907.333 €	84,80%	6.813.883 €	650,98%	1287,82%
DISTRITO DE BARAJAS	1.023.059 €	366.285 €	-64,20%	2.429.209 €	563,20%	137,45%
DISTRITOS	23.954.445 €	91.468.832 €	281,84%	47.053.550 €	-48,56%	96,43%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	52.983.813 €	37.899.826 €	-28,47%	9.401.991 €	-75,19%	-82,25%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	65.837 €	-	-	1.265.173 €	-	1821,67%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	303.202 €	2.240.053 €	638,80%	161.046 €	-92,81%	-46,88%
MADRID EMPRENDE	2.191.610 €	-	-	-	-	-
MADRID SALUD	5.273.479 €	8.682.016 €	64,64%	3.952.272 €	-54,48%	-25,05%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	60.817.941 €	48.821.895 €	-19,72%	14.780.481 €	-69,73%	-75,70%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	1.281.167 €	1.082.320 €	-15,52%	147.915 €	-86,33%	-88,45%
OFICINA DE LA ALCALDÍA	-	117.072 €	-	-	-	-
PRESIDENCIA DEL PLENO	650.081 €	16.541 €	-97,46%	-	-	-
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	26.499 €	60.185 €	100,00%	94.126 €	56,39%	100,00%
GERENCIA DE LA CIUDAD	-	-	-	437.370 €	-	-
OTROS	1.957.747 €	1.276.118 €	-34,82%	679.411 €	-46,76%	-65,30%
TOTAL	3.227.982.974 €	1.582.113.146 €	-50,99%	138.311.096 €	-91,26%	-95,72%

Nº CONTRATOS
POR TIPO DE ORGANISMO



GASTO
POR TIPO DE ORGANISMO

Millones



1.2.1.4. TIPO DE CONTRATO.

El tipo de contrato más utilizado en los años 2013, 2014 y 2015 ha sido el contrato de servicios. Así, se formalizaron 207 contratos en el año 2013; 255 en el año 2014 y 240 en 2015.

Del análisis comparativo entre los años 2013–2015, se concluye que el tipo de contrato que mayor incremento ha tenido ha sido el contrato de obras, con un crecimiento total del 44,12%. El tipo de contrato que más ha disminuido es el contrato de gestión de servicios públicos, con un 77,78%, seguido del contrato administrativo especial con un 53,99%.

En los años 2013 y 2014 el mayor volumen de gasto se ha generado a través del contrato de gestión de servicios públicos, que ha pasado de generar un gasto de 3.096.501.247 euros en 2013 a 1.184.064.164 euros en 2014, sin embargo en 2015 el contrato que ha generado más gasto ha sido el de servicio con 78.614.079 euros. Si bien, se observa que entre los años 2013–2015, el tipo de contrato que mayor incremento en cuanto a volumen de gasto ha tenido ha sido el contrato de obras, con un 243,87%.

El incremento de gasto en los contratos de gestión de servicio público en el año 2013 se debe en gran medida a la inversión de 3.084.062.900 euros realizada por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, en los siguientes contratos de gestión de servicio público: servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes; gestión integral de movilidad de la ciudad de Madrid; y servicio público de parques y viveros municipales.

El gasto en los contratos de gestión de servicios públicos celebrados en 2014, se debe asimismo a la inversión de 1.032.884.587 euros realizada por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en los siguientes contratos: gestión integral de las infraestructuras viarias, vigilancia, conservación y mantenimiento de la ciudad de Madrid y gestión integral y energética de instalaciones urbanas de la ciudad de Madrid.

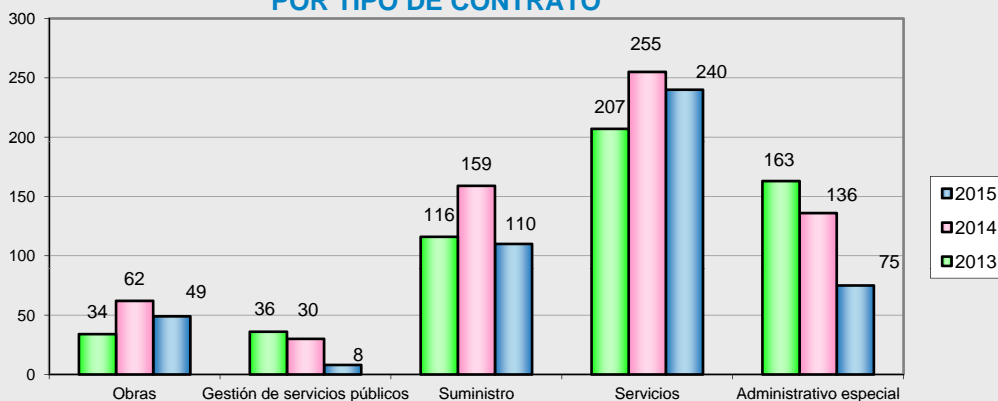
En 2015, el mayor volumen de gasto se realizó a través del contrato de servicio, ello se debe a la formalización por los Distritos de contratos de gestión integral de los servicios complementarios de los equipamientos adscritos a los mismos, así el Distrito de Carabanchel formalizó un contrato por un importe de 5.893.984,80 euros, Usera por 4.634.096,78 euros, Vicálvaro por 3.685.027,72 euros y Centro por 2.982.863,41 euros.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (En Nº de Contratos)						
TIPO DE CONTRATO	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015
Obras	34	62	82,35%	49	-20,97%	44,12%
Gestión de servicios públicos	36	30	-16,67%	8	-73,33%	-77,78%
Suministro	116	159	37,07%	110	-30,82%	-5,17%
Servicios	207	255	23,19%	240	-5,88%	15,94%
Administrativo especial	163	136	-16,56%	75	-44,85%	-53,99%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-	-	-
TOTAL	556	642	15,47%	482	-24,92%	-13,31%

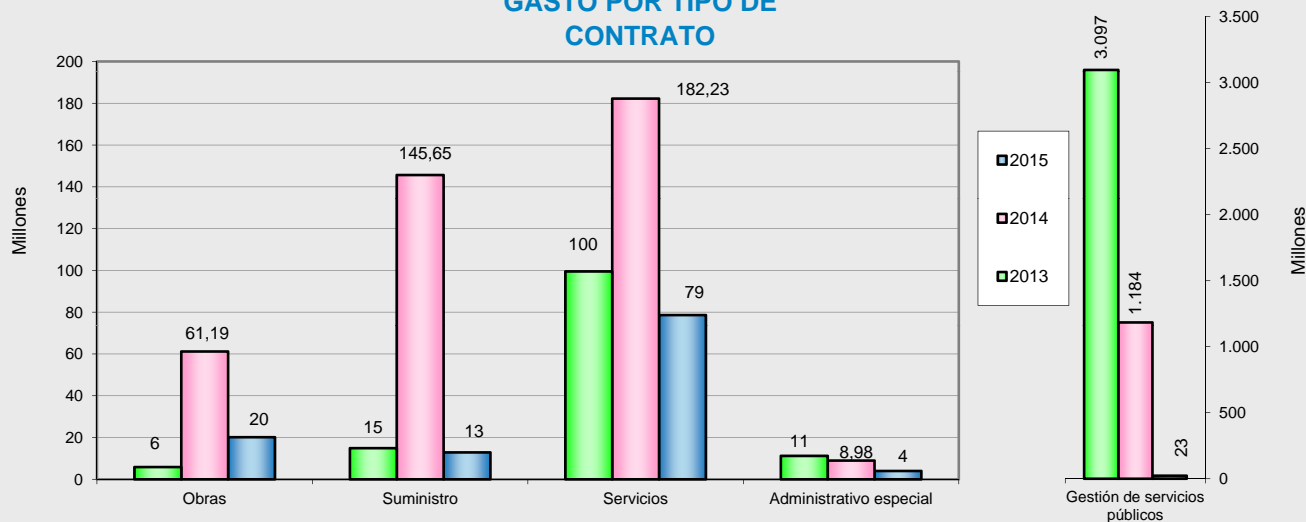
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (En Euros)						
TIPO DE CONTRATO	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015
Obras	5.858.774 €	61.191.950 €	944,45%	20.146.398 €	-67,08%	243,87%
Gestión de servicios públicos	3.096.501.247 €	1.184.064.164 €	-61,76%	22.687.295 €	-98,08%	-99,27%
Suministro	14.896.999 €	145.648.310 €	877,70%	12.871.231 €	-91,16%	-13,60%
Servicios	99.515.798 €	182.228.974 €	83,12%	78.614.079 €	-56,86%	-21,00%
Administrativo especial	11.210.156 €	8.979.748 €	-19,90%	3.992.093 €	-55,54%	-64,39%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.227.982.974 €	1.582.113.146 €	-50,99%	138.311.096 €	-91,26%	-95,72%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



1.2.1.5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CRITERIOS.

El procedimiento de adjudicación más utilizado durante los años 2013, 2014 y 2015 ha sido el procedimiento abierto, representando un 86,69%, un 90,81% y un 92,95%, respectivamente del total.

Así, en el año 2013 se formalizaron por este procedimiento 482 contratos, 583 contratos en el año 2014 y 448 en 2015. Por otra parte, en el año 2013 se formalizaron por procedimiento negociado 74 contratos, en 2014 59 contratos y 34 en 2015.

El mayor volumen de gasto se ha generado durante las tres anualidades a través del procedimiento abierto, representando un 99,83% en el año 2013; un 99,40% en el año 2014 y un 95,07% en 2015.

En el año 2013 se generó un gasto por procedimiento abierto de 3.222.436.966 euros, en el año 2014 de 1.572.698.347 euros y en 2015 de 131.489.655 euros. En relación con el volumen de gasto generado a través de procedimiento negociado este ha sido de 5.546.008 euros en 2013, de 9.414.799 euros en 2014 y 6.821.441 euros en 2015.

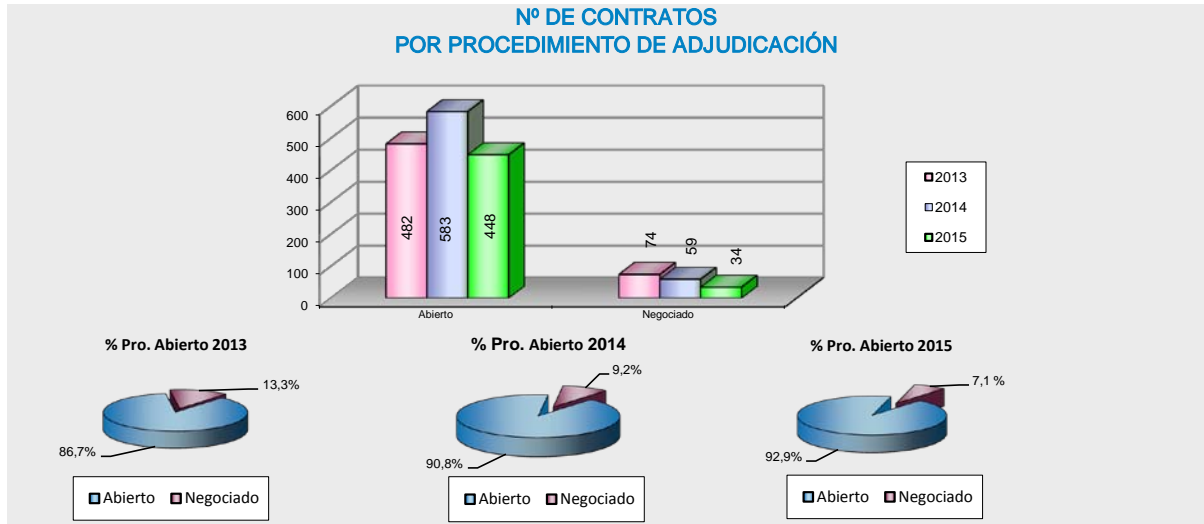
El número de contratos formalizados por procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios ha sido de 380 contratos en 2013; 428 en el año 2014 y de 320 contratos en 2015. El número de contratos formalizados atendiendo a un único criterio precio ha sido de 102 contratos en el año 2013; 155 en el año 2014 y 128 contratos en 2015.

El volumen de gasto generado en 2013 mediante procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios fue de 3.199.661.494 euros; en 2014 de 1.442.097.706 euros y en 2015 de 113.789.855 euros. El volumen de gasto generado mediante procedimiento abierto atendiendo a un único criterio precio ha sido de 22.775.472 en 2013, de 130.600.641 en 2014 y de 17.690.800 euros en 2015.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015
Abierto	482	583	20,95%	448	-23,16%	-7,05%
• Pluralidad de criterios	380	428	12,63%	320	-25,23%	-15,79%
• Único criterio precio	102	155	51,96%	128	-17,42%	25,49%
Negociado	74	59	-20,27%	34	-42,37%	-54,05%
Restringido	-	-	-	-	-	-
Diálogo competitivo	-	-	-	-	-	-
TOTAL procedimiento	556	642	15,47%	482	-24,92%	-13,31%
Tramitación de Emergencia	-	-	-	-	-	-
TOTAL	556	642	15,47%	482	-24,92%	-13,31%

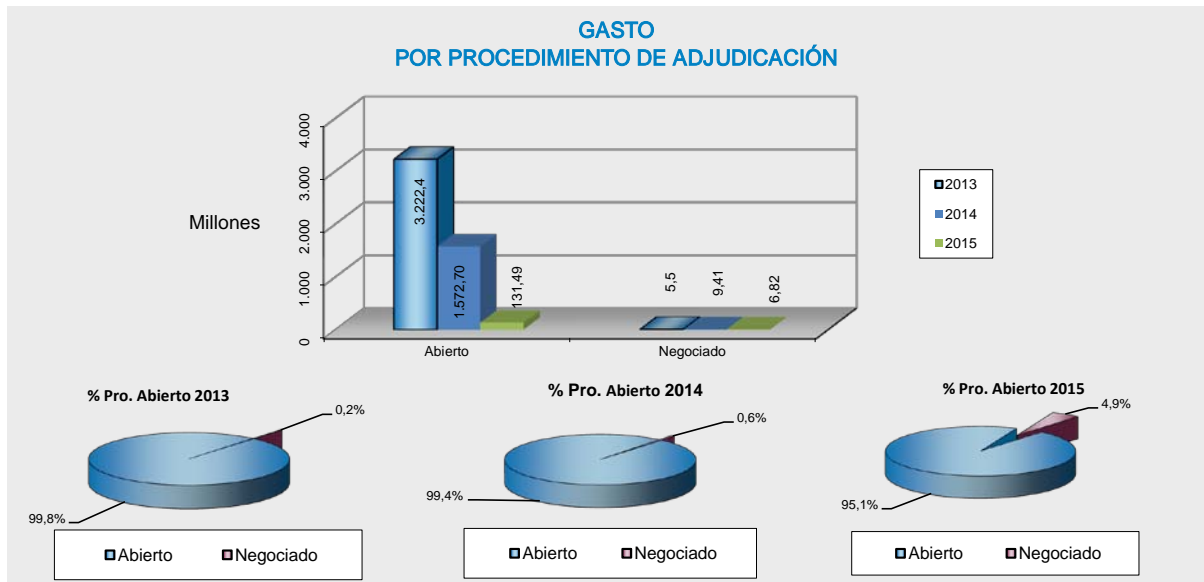
Nº DE CONTRATOS
POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	2014	% anual	2015	% anual	% 2013-2015
Abierto	3.222.436.966 €	1.572.698.347 €	-51,20%	131.489.655 €	-91,64%	-95,92%
• Pluralidad de criterios	3.199.661.494 €	1.442.097.706 €	-54,93%	113.798.855 €	-92,11%	-96,44%
• Único criterio precio	22.775.472 €	130.600.641 €	473,43%	17.690.800 €	-86,45%	-22,33%
Negociado	5.546.008 €	9.414.799 €	69,76%	6.821.441 €	-27,55%	23,00%
Restringido	-	-	-	-	-	-
Diálogo competitivo	-	-	-	-	-	-
TOTAL procedimiento	3.227.982.974 €	1.582.113.146 €	-50,99%	138.311.096 €	-91,26%	-95,72%
Tramitación de Emergencia	-	-	-100%	-	-	-
TOTAL	3.227.982.974 €	1.582.113.146 €	-50,99%	138.311.096 €	-91,26%	-95,72%

GASTO
POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



1.2.1.6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).

En el periodo 2013-2015, del total de acuerdos marco vigentes se formalizaron un total de 1.775 contratos derivados en el ejercicio 2013, por un importe de 67.867.948 euros; 2.009 contratos derivados en el ejercicio 2014, por un volumen de gasto de 56.834.048 euros y 1.955 en 2015, por un importe de 62.678.711 euros. En 2013 se formalizaron 32 acuerdos marco, en 2014 un total de 24 y en 2015 27 acuerdos marco.

ACUERDOS MARCOS NO CENTRALIZADOS Comparativa 2013-2014-2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos Derivados)		
Resumen Acuerdos Marcos				
Acuerdos Marco	nº derivados 2013	nº derivados 2014	nº derivados 2015	
2009	59	-	-	
2010	145	22	-	
2011	212	174	182	
2012	659	551	196	
2013	700	872	247	
2014	-	390	479	
2015	-	-	851	
TOTAL DERIVADOS	1.775	2.009	1.955	
% ANUAL		13,2%	-2,7%	

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(Importe de los contratos derivados)		
Resumen Acuerdos Marcos				
Acuerdos Marco	€- derivados 2013	€- derivados 2014	€- derivados 2015	
2009	1.951.944 €	-	-	
2010	14.138.873 €	422.066 €	-	
2011	10.439.867 €	7.918.570 €	10.434.715 €	
2012	24.162.097 €	9.090.147 €	928.362 €	
2013	17.175.167 €	29.489.276 €	12.536.437 €	
2014	-	9.913.989 €	15.557.864 €	
2015	-	-	23.221.333 €	
TOTAL €DERIVADOS	67.867.948 €	56.834.048 €	62.678.711 €	
% ANUAL		-16,3%	10,3%	

1.2.1.7. COMPRAS CENTRALIZADAS.

El importe de adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada, tanto por acuerdos marco como a través de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas, en el año 2013 fue de 29.946.105 euros, en el año 2014 de 93.109.063 euros y en 2015 ha sido de 42.922.545 euros. Por tanto, en el año 2014 se ha producido un crecimiento de un 210,92%, respecto al año 2013, y en el año 2015 se ha producido una disminución de un 53,90% respecto del año 2014. En los años 2013-2015 se produce un incremento total del 43,33%. La explicación a la existencia de variaciones tan bruscas se encuentra en que la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada tiene carácter plurianual, por lo que el gasto que generan determinados contratos queda reflejado únicamente en la Memoria que analiza la contratación pública en el ejercicio en el que se celebra.

Respecto de los contratos derivados de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas, se ha producido un incremento en el volumen de gasto de estos contratos en el año 2014, anualidad en la que se produjo un crecimiento del 116,42%. En el año 2015 se ha producido una disminución de un 20,04% en relación con el año 2014. El análisis comparativo entre estas tres anualidades refleja un incremento del porcentaje total de los contratos derivados de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas en un 73,05%.

COMPRAS CENTRALIZADAS COMPARATIVA 2013-2014-2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. (En Euros)						
Acuerdo Marcos - Ayuntamiento de Madrid y OO.AA.						
	2013	2014	%	2015	%	% 2013-2015
Energía Eléctrica	-	56.659.177 €	-	-	-	-
Combustibles Automoción y Calefacción	214.977 €	12.000.672 €	5482,29%	-	-	-
Gas Natural	17.855.832 €	-	-	23.069.780 €	-	-
Imprenta y Artes Gráficas	1.355.704 €	1.682.529 €	24,11%	1.648.448 €	-2,03%	21,59%
AYUNTAMIENTO Y OO.AA.	19.426.513 €	70.342.378 €	262,09%	24.718.228 €	-64,86%	27,24%
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.						
D. G. de Patrimonio del Estado	9.440.762 €	21.442.357 €	127,13%	16.818.838 €	-21,56%	78,15%
Junta Central de Compras de la C.A.M.	1.078.830 €	1.324.328 €	22,76%	1.385.479 €	4,62%	28,42%
OTRAS AA.PP.	10.519.592 €	22.766.685 €	116,42%	18.204.317 €	-20,04%	73,05%
TOTAL	29.946.105 €	93.109.063 €	210,92%	42.922.545 €	-53,90%	43,33%

1.2.1.8. INGRESOS Y COSTE CERO.

En el año 2013 se formalizaron 33 contratos que generaron un ingreso de 1.438.419 euros para el Ayuntamiento de Madrid. En el año 2014 se formalizaron 21 contratos que generaron un ingreso para el Ayuntamiento de Madrid de 2.488.582 euros y en el año 2015 se han formalizado 21 contratos que han generado ingresos por importe de 43.570.218 euros.

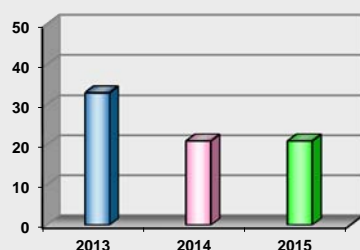
En el periodo 2013–2015 se ha incrementado el importe de los contratos de ingresos en un 2.929%

Por otra parte, en los años 2013, 2014 y 2015 no se ha celebrado ningún contrato con coste cero.

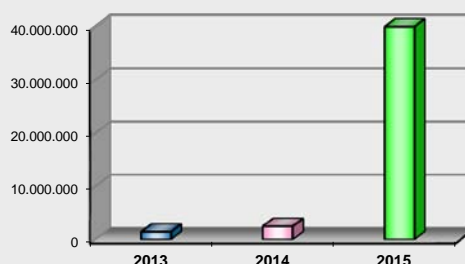
Análisis Comparativo INGRESOS 2013-2014-2015

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2013	33	1.438.419 €
2014	21	2.488.582 €
2015	21	43.570.218 €
% 2014-2015		0,00%
% 2013-2015		2.929,04%

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE DEL INGRESO



1.2.2. INCIDENCIAS AÑOS 2014-2015

Se procede a continuación a realizar una comparativa de las incidencias de prórroga, modificación y resolución que el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos han celebrado durante los ejercicios 2014 y 2015. En este punto no se realiza comparativa con el año 2013 ya que en las Memorias de los años anteriores a 2014 no se recogían las incidencias adoptadas durante el ejercicio correspondiente.

Con respecto a las incidencias contractuales que generan gasto, se observa un aumento en el número de incidencias adoptadas en el año 2015 respecto al año 2014. En el año 2014 el número de incidencias es de 395 y en el año 2015 es de 448; si bien el importe total de las incidencias adoptadas en el año 2015 ha disminuido respecto al año 2014. Durante el año 2014 el importe total de las incidencias asciende a 382.633.494 euros y en el 2015 a la cantidad de 306.321.015 euros, lo que supone una disminución del 19,94% en el importe.

El mayor número de incidencias que se han adoptado en los ejercicios 2014 y 2015 son las incidencias de prórroga, así en 2014 se adoptaron 307 prórrogas y 398 en 2015. En cuanto al importe también son las incidencias de prórrogas las que suponen un mayor importe con respecto al resto de incidencias. En año el 2014 el importe de las incidencias de prórroga asciende a la cantidad de 262.081.887 euros lo que supone un 68,49% del importe total de incidencias registradas en el año 2014 y en el año 2015 el importe de las mismas asciende a la cantidad de 267.549.165 euros, lo que representa un 87,34% del total del importe de las incidencias celebradas en dicho año. El importe de las incidencias de prórroga adoptadas en el año 2015 supone un aumento respecto al importe de las incidencias de prórroga adoptadas en 2014 del 2,09 %.

En los años 2014 y en 2015 se han adoptado por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos el mismo número de incidencias de

modificación, un total de 45 modificaciones en cada año, por un importe de 73.828.848 euros y de 37.400.003 euros respectivamente, si bien en número no ha habido ninguna variación, si en el importe que ha supuesto un disminución del 49,34% en la anualidad 2015 con respecto a 2014.

En cuanto a las incidencias de prórrogas/modificación se observa una clara disminución en el año 2015 con respecto al año 2014. En el año 2014 se han celebrado 43 prórrogas/modificación y en el 2015 se han celebrado 5. El importe de las mismas asciende a la cantidad de 46.722.759 euros en 2014 y a 1.371.847 euros en 2015, lo que representa una disminución del 97,06%.

En relación a las incidencias de resolución se han producido 7 resoluciones en la anualidad de 2014 y 16 resoluciones en la anualidad de 2015.

Con respecto a las incidencias que generan ingresos se han celebrado en los años 2014 y 2015 incidencias de prórroga y en el año 2015 1 resolución de contrato. En el año 2014 se adoptaron 46 incidencias de prórroga por un importe de 167.302 euros y en el 2015 se adoptaron 41 por un importe de 3.317.593 euros. El incremento en el ejercicio 2015 obedece a la prórroga del contrato celebrado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad de “Diseño, suministro, instalación y conservación de contenedores de pilas y vidrio y de elementos de información cultural, municipal y de servicios en el término municipal de Madrid” cuyo importe asciende a la cantidad de 3.173.950 euros.

INCIDENCIAS GASTOS

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan gasto

	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Modificados	45	73.828.848 €	19,29%	45	37.400.003 €	12,21%	-49,34%
Prórrogas/ Modificados	43	46.722.759 €	12,21%	5	1.371.847 €	0,45%	-97,06%
Prórrogas	307	262.081.887 €	68,49%	398	267.549.165 €	87,34%	2,09%
TOTAL	395	382.633.494 €	100,00%	448	306.321.015 €	100,00%	-19,94%

Resoluciones de contratos	7	16
----------------------------------	----------	-----------

INCIDENCIAS INGRESOS

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.

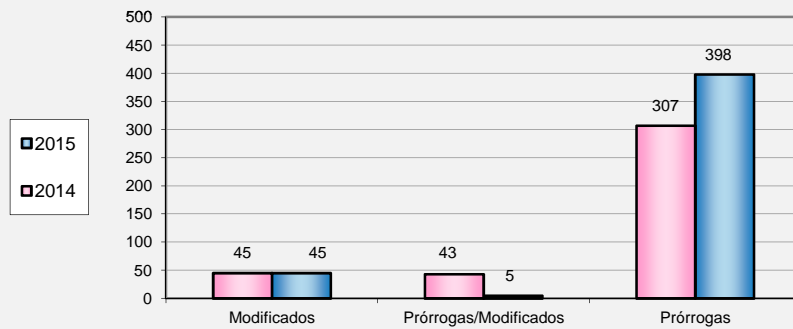
INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan ingreso

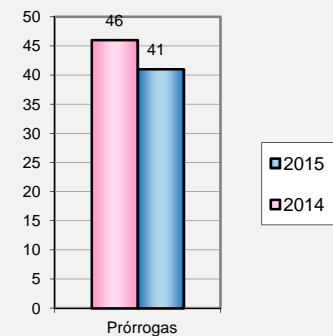
	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Prórrogas	46	167.302 €	100,00%	41	3.317.593 €	100,00%	1883,00%
TOTAL	46	167.302 €	100%	41	3.317.593 €	100,00%	1883,00%

Resoluciones de contratos	1	-
----------------------------------	----------	----------

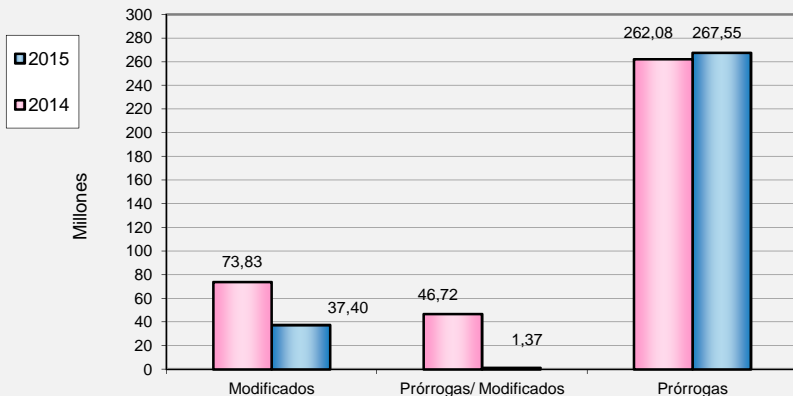
GASTOS Nº CONTRATOS



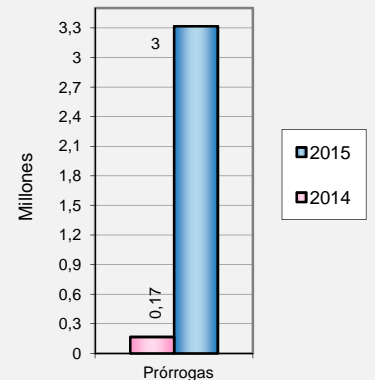
INGRESOS Nº CONTRATOS



GASTOS IMPORTE



INGRESOS IMPORTE



II. SEGUNDA PARTE: CONTRATACIÓN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

2. I. CONTRATACIÓN AÑO 2015.

Con carácter previo al análisis individualizado de los datos de gasto correspondiente a los diferentes modelos contractuales analizados en esta Memoria, conviene recoger el dato del gasto global derivado del conjunto de contratos celebrados por las entidades del sector público municipal, todos ellos de carácter privado.

El gasto global del conjunto de contratos celebrados por las entidades del sector público municipal que son objeto de inscripción en el Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid a partir del 8 de mayo de 2013, (excluida la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., cuyo análisis se realiza en el apartado tercero de esta Memoria), se eleva en el año 2015 a 65.714.705 euros, correspondientes a los 154 contratos formalizados.

El gasto global de las 31 incidencias producidas en el año 2015 durante la ejecución de los contratos celebrados por las entidades del sector público municipal, asciende a 7.972.950 euros, correspondiendo en un 99,62% a 29 prórrogas de contratos, y el 0,38% a las 2 modificaciones registradas.

Por otra parte, se han formalizado 5 contratos que generan ingresos por un importe de 100.575 euros y se han aprobado 4 prórrogas que ha generado un ingreso de 119.064 euros.

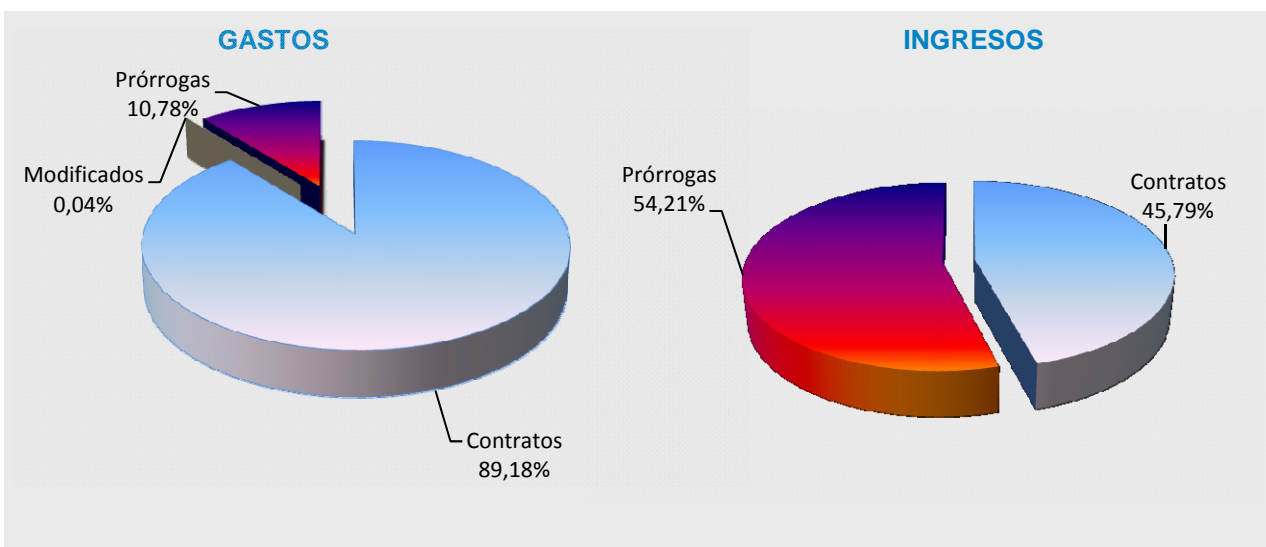
MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En número y en importe)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto		2015		
	nº	Importe	%	% total
Contratos	154	65.714.705 €	100%	89,18%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Modificados	2	30.287 €	0,38%	0,04%
Prórrogas	29	7.942.663 €	99,62%	10,78%
Total incidencias	31	7.972.950 €	-	10,82%
TOTAL		185	73.687.655 €	100,00%
Resoluciones de contratos		0		

* Ver Anexo VI de la Memoria

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En número y en importe)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan ingresos		2015		
	nº	Importe	%	% total
Contratos	5	100.575 €	100%	45,79%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Prórrogas	4	119.064 €	100%	54,21%
Total incidencias	4	119.064 €	-	54,21%
TOTAL		9	219.639 €	100,00%
Resoluciones de contratos		0		

* Ver Anexo VI de la Memoria



2.1.1. ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

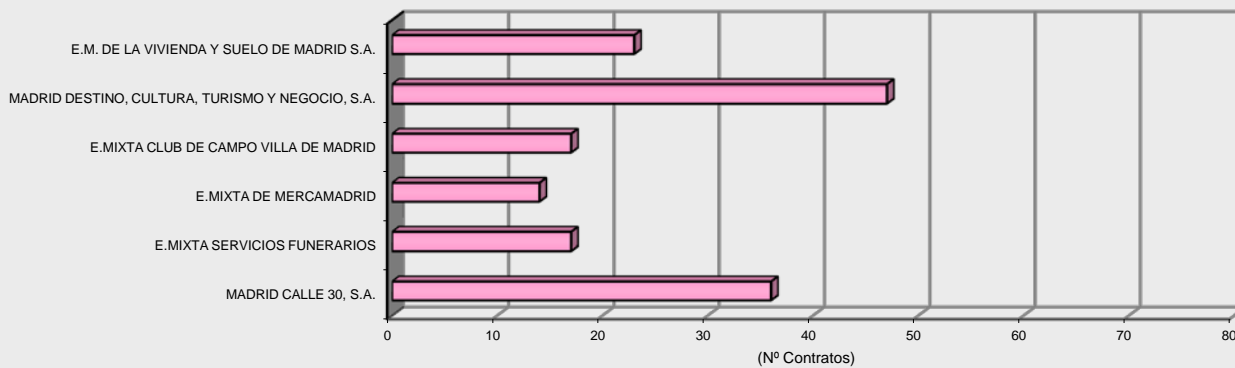
En el ejercicio 2015 se formalizaron un total de 154 contratos que generaron un gasto de 65.714.705 euros.

- El mayor número de contratos se ha generado por la empresa Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., con 47 contratos que representan un 30,52% del total y el mayor volumen de gasto por Madrid Calle 30 con 25.030.964 euros, que supuso un 38,09% del total en 2015.

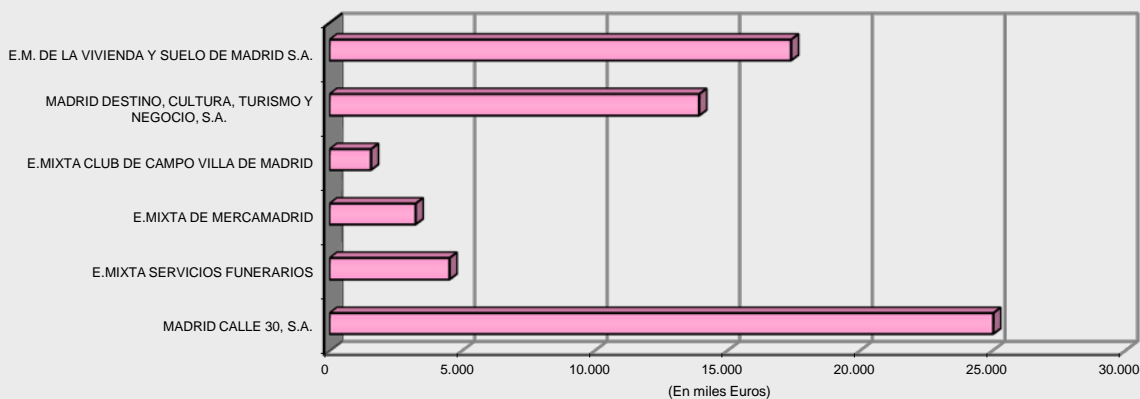
Distribución del gasto
SOCIEDAD CONTRATANTE

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En número y en importe)			
ORGANISMO	Nº	%	2015		
			Importe	%	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	23	14,94%	17.404.544 €	26,49%	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	47	30,52%	13.940.473 €	21,21%	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	17	11,04%	1.564.640 €	2,38%	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	14	9,09%	3.248.169 €	4,94%	
E.MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS	17	11,04%	4.525.915 €	6,89%	
MADRID CALLE 30, S.A.	36	23,38%	25.030.964 €	38,09%	
Total Empresas Municipales		154	100,00%	65.714.705 €	100,00%
TOTAL		154	100,00%	65.714.705 €	100,00%

Nº DE CONTRATOS
POR SOCIEDAD



GASTO POR SOCIEDAD



2.1.2. TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos formalizados en 2015 corresponde al contrato de servicios, con 88 contratos que suponen un 57,14% del total.

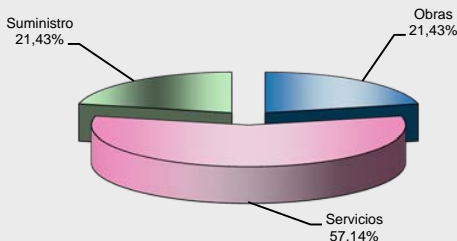
Atendiendo al importe de adjudicación, el contrato de obras ha sido el que ha supuesto un mayor volumen de gasto durante 2015, con 27.158.525 euros, lo que representa un 41,33% del total.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)	
TIPO DE CONTRATO	2015	%	
Obras	33	21,43%	
Servicios	88	57,14%	
Suministro	33	21,43%	
TOTAL	154	100,00%	

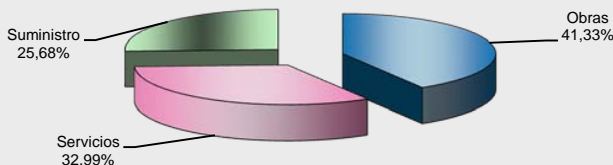
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)	
TIPO DE CONTRATO	2015	%	
Obras	27.158.525 €	41,33%	
Servicios	21.679.939 €	32,99%	
Suministro	16.876.242 €	25,68%	
TOTAL	65.714.705 €	100,00%	

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



2.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo al régimen jurídico previsto en los artículos 189 y siguientes del TRLCSP, en este análisis se diferencia entre contratos celebrados por los poderes adjudicadores sujetos a regulación armonizada a los que resulta de aplicación el TRLCSP, y contratos celebrados por los poderes adjudicadores no sujetos a regulación armonizada así como todos los contratos celebrados por el resto de entes del sector público, a los que resulta de aplicación las instrucciones internas en materia de contratación.

En los contratos celebrados por los poderes adjudicadores sujetos a regulación armonizada y que se rigen por el TRLCSP, el procedimiento abierto fue el más utilizado en el año 2015 con 51 contratos que representan un 33,12% del total y el mayor volumen de gasto se generó también a través del procedimiento abierto con 48.824.338 euros, lo que supone un 74,30% del total. En 2015 no ha sido adjudicado ningún contrato por procedimiento negociado, por procedimiento restringido ni por diálogo competitivo.

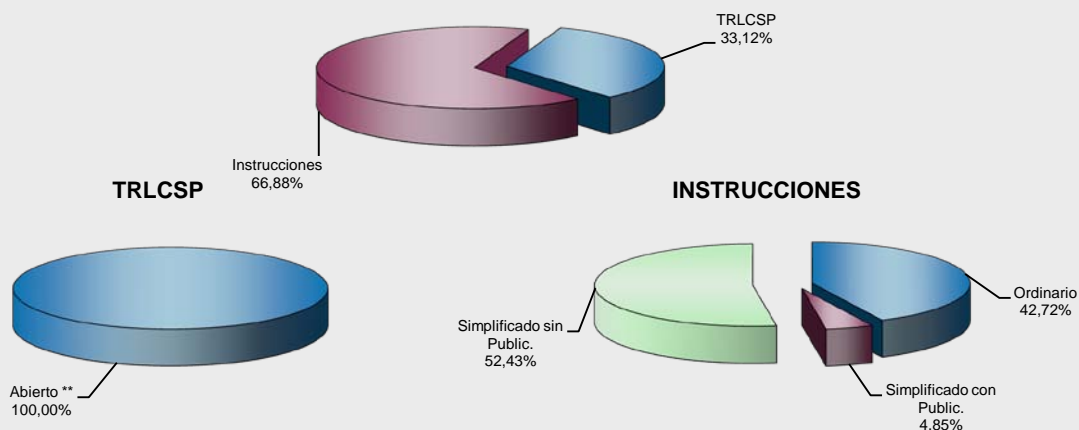
En los procedimientos de adjudicación que se rigen por las instrucciones internas de contratación por tratarse de contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por los poderes adjudicadores o de contratos celebrados por el resto de entes del sector público se han adjudicado por procedimiento ordinario (procedimiento similar al procedimiento abierto) 44 contratos que representan el 28,57% del total, por este procedimiento se adjudica el mayor volumen de gasto, con un importe de 13.145.518 euros; 59 contratos han sido adjudicados por procedimiento simplificado con y sin publicidad (procedimientos similares al negociado con y sin publicidad) lo que representan 38,31% del total, de los que 5 contratos se adjudican por procedimiento simplificado con publicidad y 54 por procedimiento simplificado sin publicidad, con un volumen de gasto de 798.881 euros y de 2.954.968 euros respectivamente.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2015	% parcial	% Total	
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público *				
Abierto **	51	100,00%	33,12%	
Negociado	0	0,00%	0,00%	
TOTAL TRLCSP	51	100%	33,12%	
Instrucciones internas de contratación ***				
Ordinario	44	42,72%	28,57%	
Simplificado con Public.	5	4,85%	3,25%	
Simplificado sin Public.	54	52,43%	35,06%	
Otros	0	0,00%	0,00%	
TOTAL Instrucciones	103	100%	66,88%	
TOTAL	154	100%	100%	

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.
 ** Se incluyen en este apartado 25 contratos formalizados por la empresa municipal Madrid Calle 30, S.A., que según sus instrucciones internas de contratación han sido adjudicados mediante este procedimiento.
 *** Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen asimismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

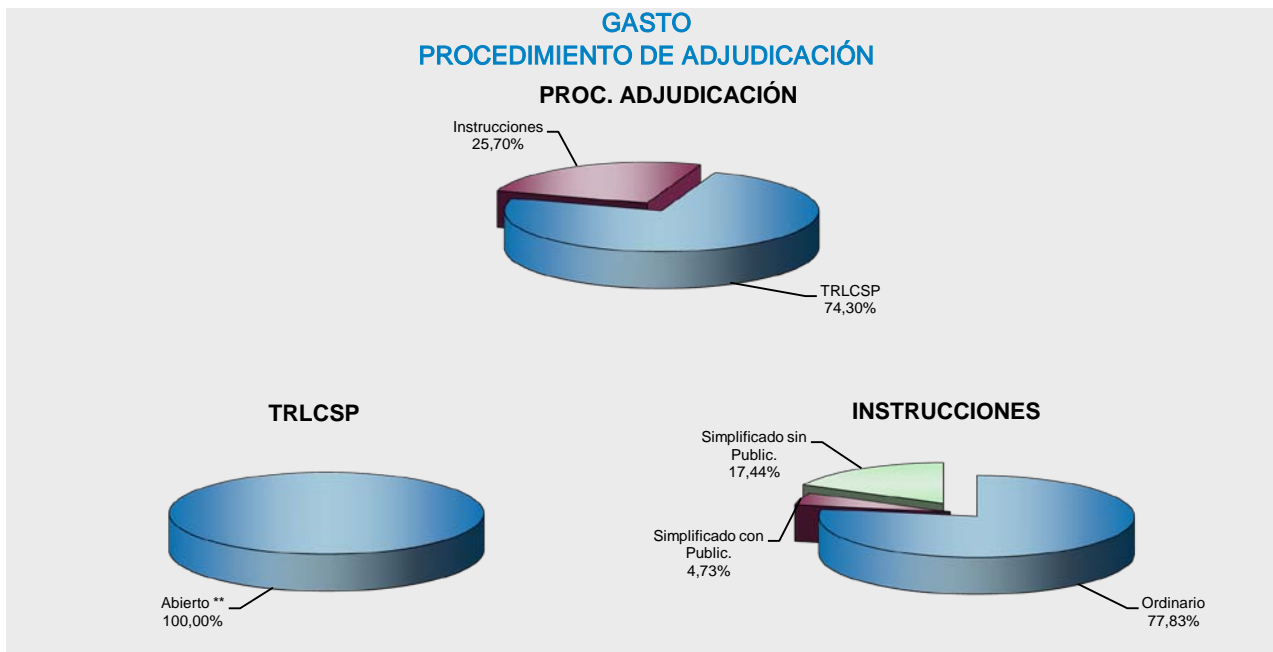
Nº DE CONTRATOS
POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
PROC. ADJUDICACIÓN



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En euros)		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2015	% parcial	% Total	
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público *				
Abierto **	48.824.338 €	100,00%	74,30%	
Negociado	0 €	0,00%	0,00%	
TOTAL TRLCSP	48.824.338 €	100%	74,30%	
Instrucciones internas de contratación ***				
Ordinario	13.145.518 €	77,83%	20,00%	
Simplificado con Public.	798.881 €	4,73%	1,22%	
Simplificado sin Public.	2.945.968 €	17,44%	4,48%	
Otros	0 €	0,00%	0,00%	
TOTAL Instrucciones	16.890.367 €	100%	25,70%	
TOTAL	65.714.705 €	100%	100%	

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.
 ** Se incluyen en este apartado 25 contratos formalizados por la empresa municipal Madrid Calle 30, S.A., que según sus instrucciones internas de contratación han sido adjudicados mediante este procedimiento.
 *** Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen asimismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.



2.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Análisis de los tipos de contratos y procedimientos de adjudicación que se rigen por el texto refundido de la **Ley de Contratos del Sector Público**:

a) Abierto

Por procedimiento abierto, el mayor número de contratos formalizados corresponde al contrato de servicios, con 24 contratos formalizados que generaron un volumen de gasto de 15.853.094 euros, lo que supone un 47,06% del total de contratos formalizados y un 32,47% del total del volumen de gasto.

El mayor volumen de gasto corresponde al contrato de obras con 19.781.659 euros, con 19 contratos formalizados, lo que supone un 37,25% del total de contratos formalizados y un 40,52% del total del volumen de gasto.

b) Negociado

Por procedimiento negociado no se han formalizado ningún contrato.

Análisis de los tipos de contratos y procedimientos de adjudicación que se rigen por sus **instrucciones internas en materia de contratación**:

a) Ordinario:

Por procedimiento ordinario, el mayor número de contratos formalizados corresponde al contrato de servicios, con 26 contratos formalizados que generaron un volumen de gasto de 4.488.501 euros, lo que supone un 25,24% del total de contratos formalizados y un 26,57% del total del volumen de gasto.

El mayor volumen de gasto corresponde al contrato de obras con 5.617.288 euros, con 6 contratos formalizados, lo que supone un 5,83%, del total de contratos formalizados y un 33,26% del total del volumen de gasto.

b) Simplificado con publicidad

Por procedimiento simplificado con publicidad, el mayor número de contratos corresponde a servicios y suministros con 2 contratos por cada uno de los tipos de contrato que se indican, con un volumen de gasto de 77.265 euros para servicios y de 149.174 euros para suministro, si bien el mayor volumen de gasto corresponde al contrato de obras con un único contrato formalizado que ha generado un volumen de gasto de 572.442 euros, lo que representa un 3,39% del total respectivamente.

c) Simplificado sin publicidad

Por procedimiento simplificado sin publicidad, tanto el mayor número de contratos formalizados como el mayor volumen de gasto corresponde al contrato de servicios con 36 contratos y un volumen de gasto de 1.261.079 euros, lo que supone un 34,95% del total del número de contratos formalizados y un 7,47% del total del volumen de gasto.

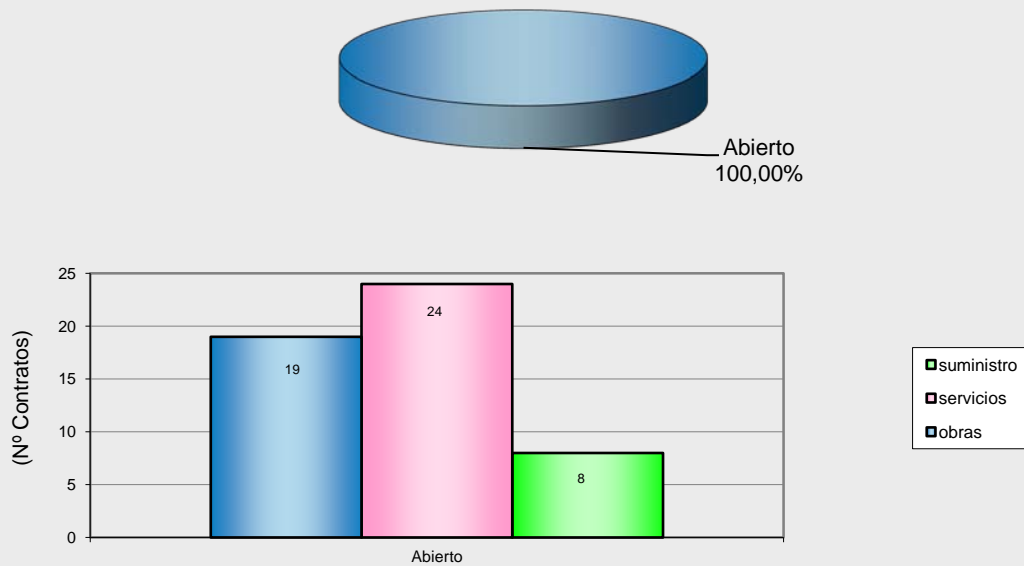
Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público *				
	2015	% sobre total	% sobre tramo	
Procedimiento Abierto**				
Obras	19	37,25%	37,25%	
Servicios	24	47,06%	47,06%	
Suministro	8	15,69%	15,69%	
TOTAL Abierto		51	100,00%	100%
Procedimiento Negociado				
-	-	-	-	
TOTAL Negociado		0	0,00%	0%
TOTAL		51	100%	100%

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

** Se incluyen en este apartado 25 contratos formalizados por la empresa municipal Madrid Calle 30, S.A., que según sus instrucciones internas de contratación han sido adjudicados mediante este procedimiento

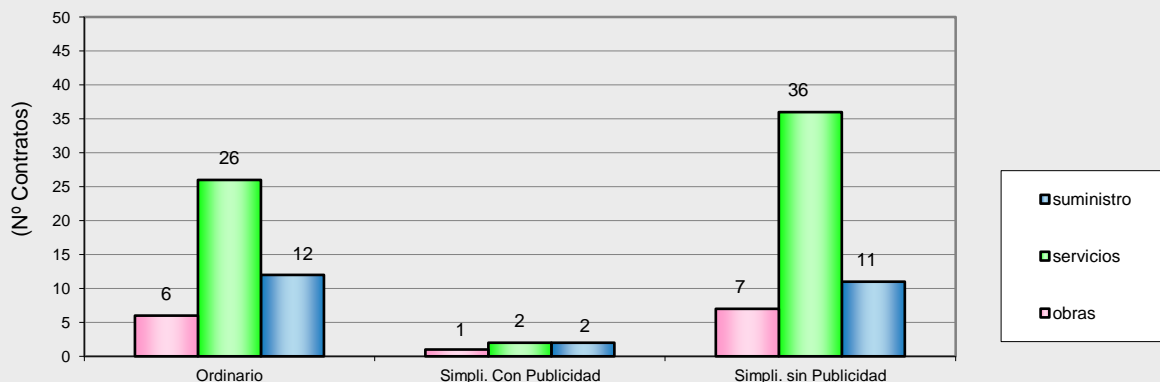
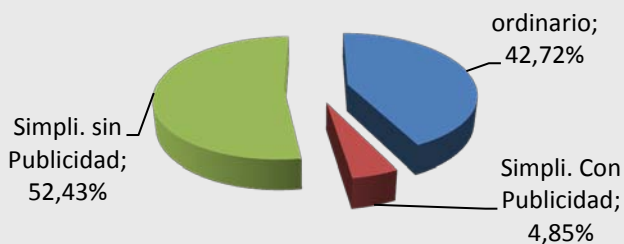
Nº DE CONTRATOS
TIPO Y PROCEDIMIENTO



Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto				
		2015	% sobre total	% sobre tramo
Procedimiento Ordinario				
Obras		6	5,83%	13,64%
Servicios		26	25,24%	59,09%
Suministro		12	11,65%	27,27%
TOTAL Ordinario		44	42,72%	100%
Procedimiento Simplificado con publicidad				
Obras		1	0,97%	20,00%
Servicios		2	1,94%	40,00%
Suministros		2	1,94%	40,00%
TOTAL Simplificado con Publicidad		5	4,85%	100%
Procedimiento Simplificado sin publicidad				
Obras		7	6,80%	12,96%
Servicios		36	34,95%	66,67%
Suministro		11	10,68%	20,37%
TOTAL Simplificado sin publicidad		54	52,43%	100%
TOTAL		103	100%	100%

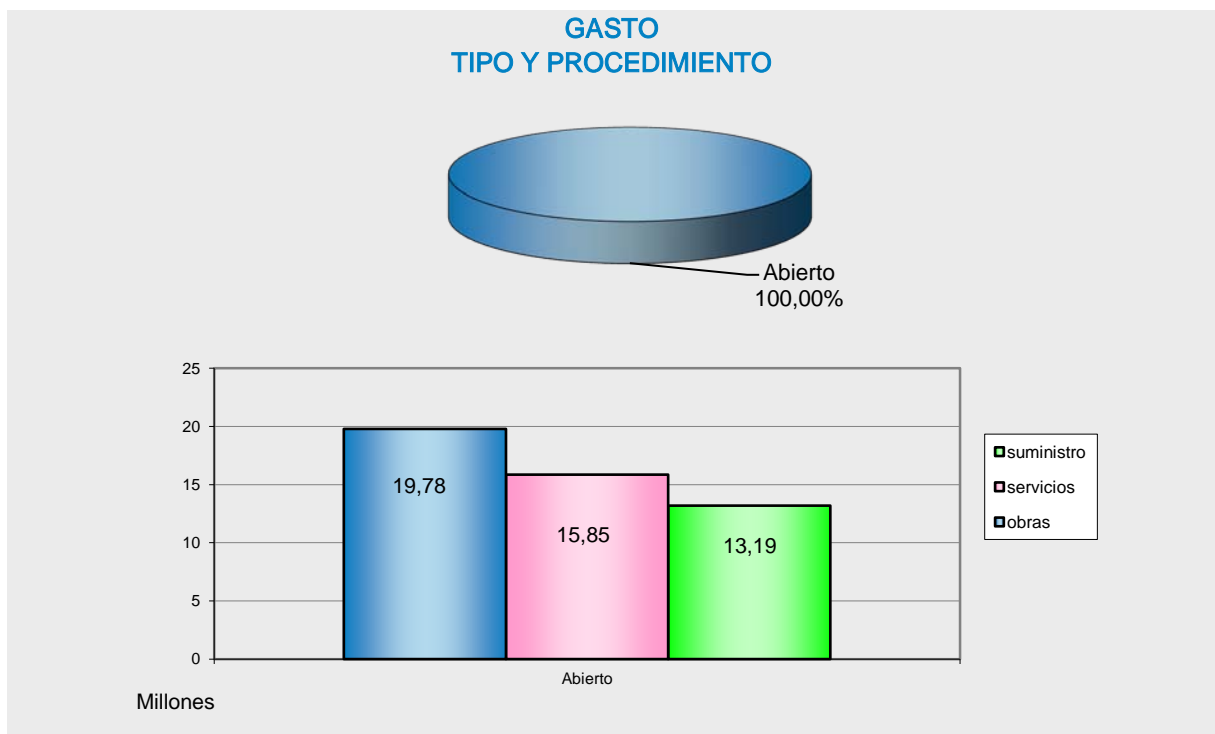
Nº DE CONTRATOS
TIPO Y PROCEDIMIENTO



Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En euros)		
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público*				
	2015	% sobre total	% sobre tramo	
Procedimiento Abierto**				
Obras	19.781.659 €	40,52%	40,52%	
Servicios	15.853.094 €	32,47%	32,47%	
Suministro	13.189.585 €	27,01%	27,01%	
TOTAL Abierto		48.824.338 €	100,00%	100%
Procedimiento Negociado				
-	-	-	-	
TOTAL Negociado		0 €	0,00%	0%
TOTAL		48.824.338 €	100%	100%

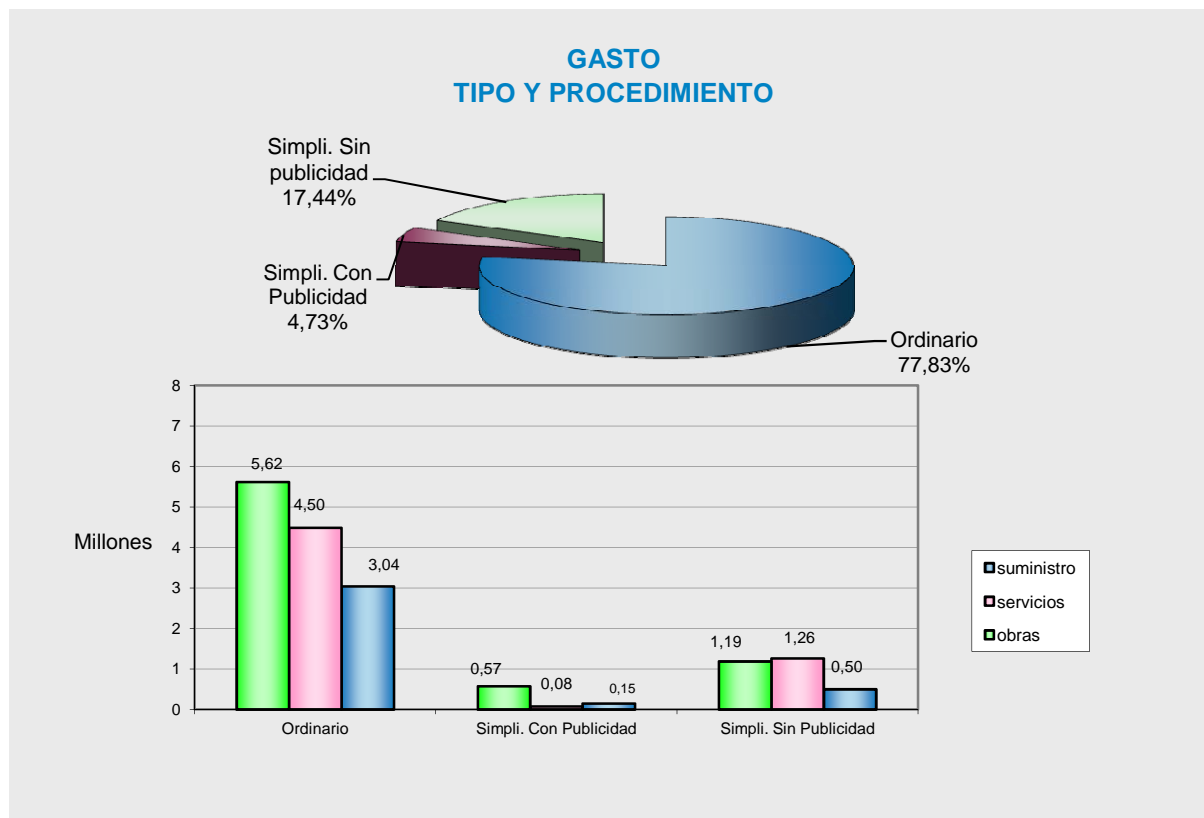
* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.
** Se incluyen en este apartado 25 contratos formalizados por la empresa municipal Madrid Calle 30, S.A., que según sus instrucciones internas de contratación han sido adjudicados mediante este procedimiento



Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En euros)		
Instrucciones internas de contratación *				
RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto		2015	% sobre total	% sobre tramo
Procedimiento Ordinario				
Obras		5.617.288 €	33,26%	42,73%
Servicios		4.488.501 €	26,57%	34,14%
Suministro		3.039.729 €	18,00%	23,12%
TOTAL Ordinario		13.145.518 €	77,83%	100%
Procedimiento Simplificado con publicidad				
Obras		572.442 €	3,39%	71,66%
Servicios		77.265 €	0,46%	9,67%
Suministros		149.174 €	0,88%	18,67%
TOTAL simplificado con Publicidad		798.881 €	4,73%	100%
Procedimiento Simplificado sin publicidad				
Obras		1.187.135 €	7,03%	40,30%
Servicios		1.261.079 €	7,47%	42,81%
Suministro		497.754 €	2,95%	16,90%
TOTAL Simplificado sin publicidad		2.945.968 €	17,44%	100%
TOTAL		16.890.367 €	100%	100%

* Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen asimismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.



2.1.5. ACUERDOS MARCO

Durante el año 2015 se formalizó 1 acuerdo marco, del que se han derivado 23 contratos por un importe de 89.268 euros.

El acuerdo marco corresponde a la empresa Madrid Calle 30, S.A. y tiene por objeto el “Servicio de coordinación en materia de seguridad y salud laboral en las labores de explotación y mantenimiento de la calle 30, así como las obras de construcción, reforma, rehabilitación o instalación a licitar por Madrid Calle 30, S.A.”

Acuerdo Marco no Centralizados 2015- Derivados año 2015

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	(En Nº de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco Madrid Calle 30	2015		
	Derivados	Importe	%
Servicio de coordinación de en materia de seguridad y salud laboral en las labores de explotación y mantenimiento de la calle 30, así como las obras de construcción, reforma, rehabilitación o instalación a licitar por Madrid Calle 30, S.A.	23	89.268 €	100%

2.1.6. INGRESOS Y COSTE CERO

En este apartado se van a analizar aquellos contratos que no generan gasto para las entidades del sector público municipal.

En relación con los contratos que generan ingresos, en el año 2015 se formalizaron por las entidades del sector público municipal 5 contratos de servicios con un importe de 100.575 euros, no habiéndose formalizado ningún contrato de coste cero.

CONTRATOS QUE NO GENERAN GASTO Ingresos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de contratos e importes)			
TIPO DE CONTRATO	Nº Contratos	%	2015		
			Ingreso	%	
Obras	-	-	-	-	
Servicios	5	100,00%	100.575 €	100,00%	
Suministro	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	
TOTAL		5	100,00%	100.575 €	100,00%

2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2014 y 2015.

2.2.1. CONTRATOS AÑOS 2014-2015

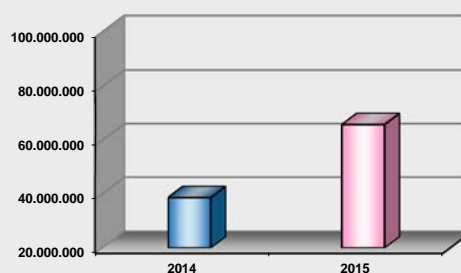
2.2.1.1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO

La actividad contractual del sector público municipal en los años 2014 y 2015, refleja un incremento del gasto del 70,45% que ascendió en 2014 a 38.553.010 euros y en el año 2015 fue de 65.714.705 euros. En cuanto al número de contratos coinciden en 2014 y 2015 con 154 contratos formalizados respectivamente en cada ejercicio.

Análisis Comparativo Distribución gasto nº Contrato e Importe 2014-2015

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2014	154	38.553.010 €
2015	154	65.714.705 €
INCREMENTO 2014-2015		70,45%

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



2.2.1.2. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.

La actividad de los organismos contratantes del sector público municipal a lo largo de 2014 y 2015 ha tenido la siguiente evolución:

La empresa que mayor número de contratos formalizó en 2014 y 2015 es Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A, con 74 contratos en 2014 y 47 en 2015, si bien, se observa una disminución de un ejercicio al siguiente en un 36,49%. El mayor incremento en el número de contratos se realiza por Madrid Calle 30, S.A. con un 200%, pasando de 12 contratos en 2014 a 36 en 2015.

La empresa que más ha incrementado el volumen de gasto ha sido Madrid Calle 30, S.A. que lo eleva en un 481,15% de 2014 a 2015, pasando de 4.307.166 euros en 2014 a 25.030.964 euros en 2015, seguida de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. que en 2014 realiza un gasto de 5.064.731 euros y en 2015 de 17.404.544 euros, lo que supone elevar el gasto en un 243,64%.

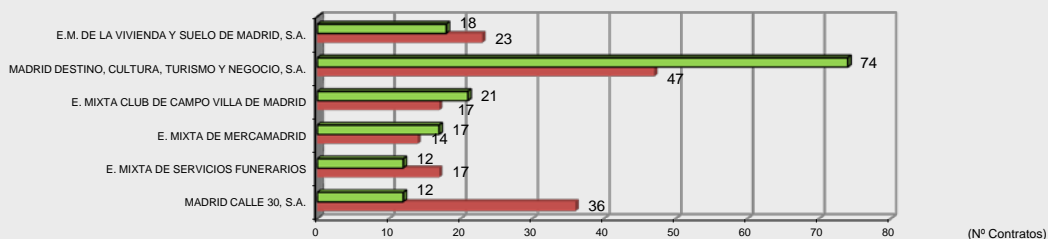
Distribución del gasto
SOCIEDAD CONTRATANTE (Nº CONTRATO)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL					
ORGANISMO	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.	18	11,69%	23	14,94%	27,78%
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	74	48,05%	47	30,52%	-36,49%
E. MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	21	13,64%	17	11,04%	-19,05%
E. MIXTA DE MERCAMADRID	17	11,04%	14	9,09%	-17,65%
E. MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS	12	7,79%	17	11,04%	41,67%
MADRID CALLE 30, S.A.	12	7,79%	36	23,38%	200,00%
TOTAL	154	100%	154	100%	196,26%

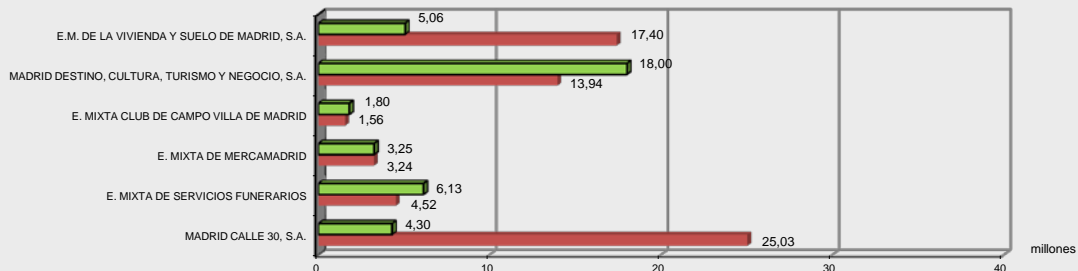
Distribución del gasto
SOCIEDAD CONTRATANTE (IMPORTE)

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL					
ORGANISMO	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.	5.064.731 €	13,14%	17.404.544 €	26,49%	243,64%
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	17.986.762 €	46,65%	13.940.473 €	21,21%	-22,50%
E. MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	1.807.064 €	4,69%	1.564.640 €	2,38%	-13,42%
E. MIXTA DE MERCAMADRID	3.252.818 €	8,44%	3.248.169 €	4,94%	-0,14%
E. MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS	6.134.469 €	15,91%	4.525.915 €	6,89%	-26,22%
MADRID CALLE 30, S.A.	4.307.166 €	11,17%	25.030.964 €	38,09%	481,15%
TOTAL	38.553.010 €	100%	65.714.705 €	100%	662,51%

Nº Contratos



Gasto Importes



2.2.1.3. TIPO DE CONTRATO

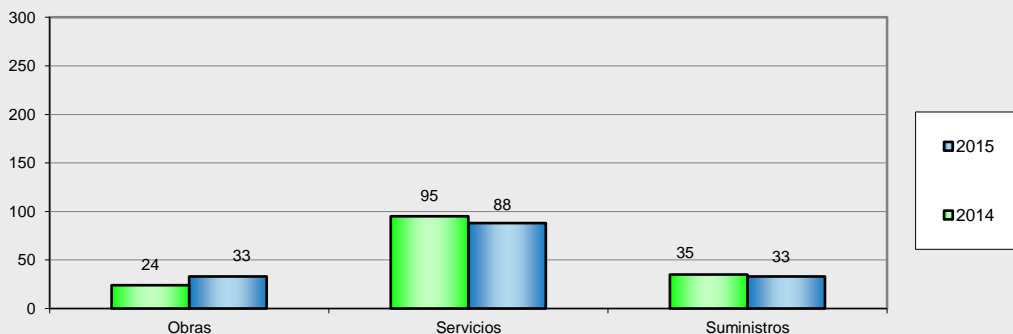
El tipo de contrato más utilizado en los años 2014 y 2015 ha sido el contrato de servicios. Así, en 2014 se formalizaron 95 contratos y en el año 2015 se formalizaron 88 contratos. El mayor crecimiento por tipo de contrato se produce en los contratos de obras, que pasan de 24 contratos en 2014 a 33 contratos en 2015, incrementándose en un 37,50%.

En el año 2014 el mayor volumen de gasto se generó a través del contrato de servicios y en 2015 por el contrato de obras. El contrato que más ha incrementado el volumen de gasto ha sido el contrato de obras en un 237,04%, pasando en 2014 de 8.057.855 euros a 27.158.525 euros en 2015. El tipo de contrato que más ha disminuido ha sido el contrato de servicios en un 12,66%, así en el año 2014 se formalizaron contratos de servicios por un importe de 24.822.106 euros y en 2015 desciende a 21.679.939 euros.

TIPO DE CONTRATO
Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)			
TIPO DE CONTRATO	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015
Obras	24	15,58%	33	21,43%	37,50%
Servicios	95	61,69%	88	57,14%	-7,37%
Suministros	35	22,73%	33	21,43%	-5,71%
TOTAL	154	100%	154	100,00%	24,42%

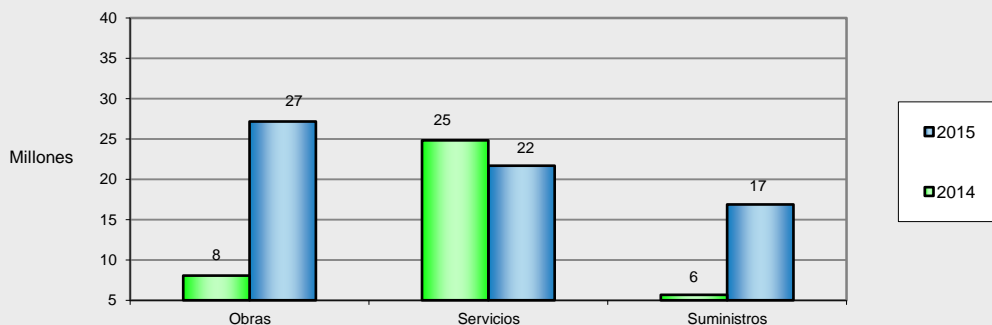
Nº DE CONTRATOS
POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)			
TIPO DE CONTRATO	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015
Obras	8.057.855 €	20,90%	27.158.524 €	41,33%	237,04%
Servicios	24.822.106 €	64,38%	21.679.939 €	32,99%	-12,66%
Suministros	5.673.049 €	14,71%	16.876.242 €	25,68%	197,48%
TOTAL	38.553.010 €	100%	65.714.706 €	100%	421,87%

GASTO POR TIPO
DE CONTRATO



2.2.1.4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En relación a los contratos formalizados conforme a los procedimientos establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el procedimiento más utilizado durante los años 2014 y 2015 ha sido el procedimiento abierto, a través del cual se han formalizado 21 contratos en 2014 y 51 contratos en 2015, produciéndose un incremento del 142,86%. El procedimiento menos utilizado ha sido el procedimiento negociado, pasando de 2 contratos formalizados por este procedimiento en 2014 a 0 contratos en 2015.

En cuanto a los contratos formalizados conforme a los procedimientos establecidos en las correspondientes instrucciones internas en materia de contratación formalizados por cada entidad del sector público municipal, el procedimiento más utilizado durante 2014 fue el ordinario con 66 contratos mientras que en 2015 lo fue el simplificado sin publicidad con 54 contratos. El mayor incremento con un 400% se realiza en el procedimiento simplificado con publicidad pasando de 1 a 5 contratos, de 2014 a 2015.

Por mayor volumen de gasto en relación a los contratos formalizados conforme a los procedimientos establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el que más gasto ha generado tanto en 2014 como en 2015 ha sido el procedimiento abierto con importes de 14.313.159 euros y 48.824.338 euros respectivamente, que además se incrementa en un 241,12%.

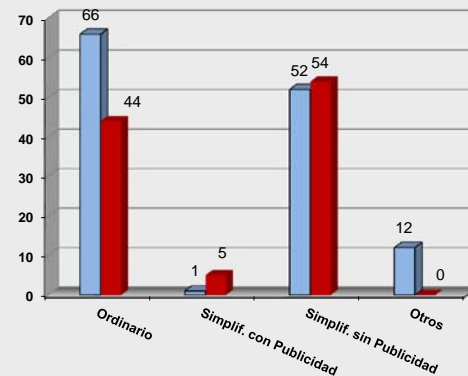
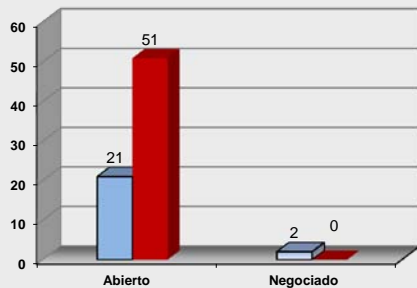
En cuanto a los contratos formalizados conforme a los procedimientos establecidos en las instrucciones internas en materia de contratación el que mayor gasto ha generado ha sido el procedimiento ordinario con importes en 2014 de 14.500.978 euros y de 13.145.518 euros en 2015, si bien ha disminuido de un año al siguiente un 9,35%. El mayor incremento del año 2014 al 2015 con un 103,40% se ha producido en el procedimiento simplificado con publicidad, pasando de 392.764 euros a 798.881 euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015	
Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público						
Abierto	21	91,30%	51	100,00%	142,86%	
Negociado	2	8,70%	0	0,00%	-100,00%	
Instrucciones internas de contratación						
Ordinario	66	50,38%	44	42,72%	-33,33%	
Simplificado con Publicidad	1	0,76%	5	4,85%	400,00%	
Simplificado sin Publicidad	52	39,69%	54	52,43%	3,85%	
Otros	12	9,16%	0	0,00%	-100,00%	
TOTAL procedimiento	154		154		313,37%	

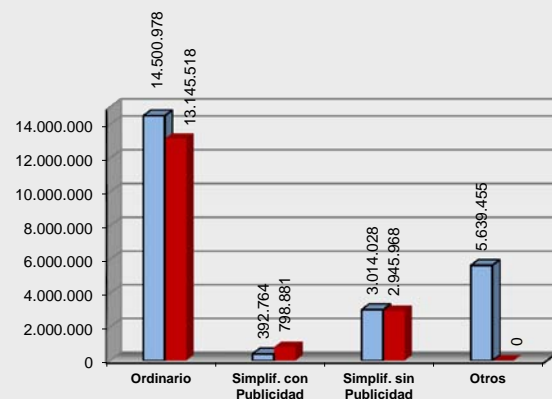
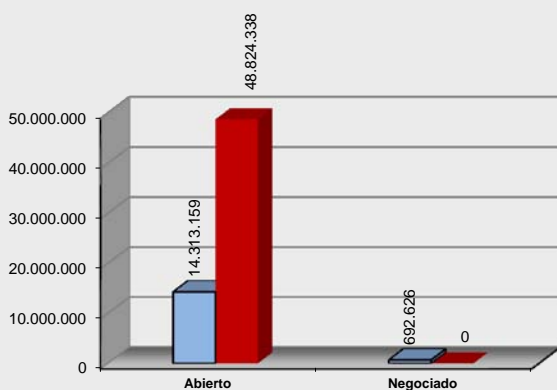
Nº DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2014	% anual	2015	% anual	% 2014-2015	
Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público						
Abierto	14.313.159 €	95,38%	48.824.338 €	100%	241,12%	
Negociado	692.626 €	4,62%	0 €	0,00%	-100,00%	
Instrucciones internas de contratación						
Ordinario	14.500.978 €	61,58%	13.145.518 €	77,83%	-9,35%	
Simplificado con Publicidad	392.764 €	1,67%	798.881 €	4,73%	103,40%	
Simplificado sin Publicidad	3.014.028 €	12,80%	2.945.968 €	17,44%	-2,26%	
Otros	5.639.455 €	23,95%	0 €	0,00%	-100,00%	
TOTAL procedimiento	38.553.010 €		65.714.705 €		132,91%	

GASTO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



2.2.1.5. DISTRIBUCIÓN GLOBAL INGRESOS.

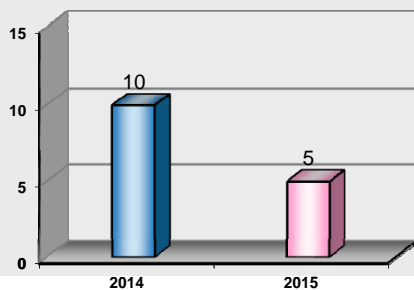
La actividad contractual en relación a los ingresos del sector público municipal, ha disminuido en un 93,23% en 2015, ya que el importe de los ingresos en 2014 ascendió a la cantidad de 1.485.425 euros y en 2015 fue de 100.575 euros. Por número de contratos también se observa una disminución de los mismos en un 50%, pasando de los 10 contratos formalizados en 2014 a 5 en 2015.

Esta disminución del número de contratos y del volumen de ingresos entre los años 2014 y 2015, responde a que en el año 2014 se formalizaron dos contratos de servicios que generaban ingreso por parte de Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. por un importe de 1.045.440 euros. El plazo de ejecución de estos contratos finaliza en 2018.

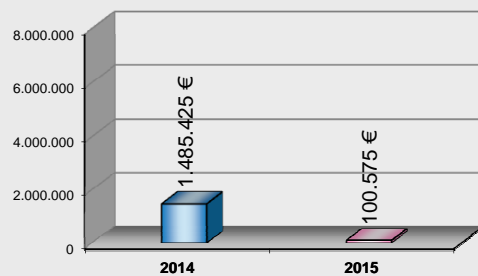
Análisis Comparativo INGRESOS 2014-2015

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2014	10	1.485.425 €
2015	5	100.575 €
% 2014-2015		-50,00%
		-93,23%

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE DEL INGRESO



2.2.2. INCIDENCIAS AÑOS 2014-2015

En este apartado se procede a realizar una comparativa de las incidencias de prórroga, modificación y resolución que el sector público municipal ha celebrado durante los ejercicios 2014 y 2015, en primer lugar se tratarán las incidencias contractuales que generan gasto y en segundo lugar aquellas incidencias que generan ingresos.

En cuanto a las primeras, las que generan gasto, se observa un aumento en el número de incidencias contractuales adoptadas en el año 2015 con respecto al año 2014. En la anualidad 2014 se celebraron un total de 5 incidencias y en 2015 se adoptaron un total de 31 incidencias, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.734.768 euros en 2014 y a 7.972.950 euros en 2015, lo que supone en importe de gasto un aumento en el ejercicio 2015 del 359,60% con respecto a 2014.

Las incidencias de prórroga son las que más se han celebrado durante los ejercicios 2014 y 2015, así en la anualidad 2014 se celebraron 4 prórrogas y en 2015 se adoptaron 29 prórrogas. En cuanto al importe también son las prórrogas las que suponen el mayor gasto con respecto al total de incidencias. En el ejercicio 2014 el importe de las incidencias de prórroga asciende a la cantidad de 1.734.768 euros lo que supone el 100% del importe total de las incidencias adoptadas en dicho año. En el ejercicio 2015 su importe asciende a la cantidad de 7.942.663 euros, lo que representa el 99,62% del total de incidencias adoptadas en dicho año. Se ha producido un aumento en el importe de incidencias de prórroga en la anualidad 2015 con respecto a 2014 del 357,85%.

En 2014 se ha adoptado 1 modificación contractual que no afecta al importe del contrato y en 2015 se han celebrado 2 modificaciones contractuales por un importe que asciende a la cantidad de 30.287 euros. Durante los ejercicios 2014 y 2015 no se ha resuelto ningún contrato.

Con respecto a las incidencias que generan ingresos, sólo se han celebrado incidencias de prórroga tanto en la anualidad del 2014 como en 2015. En el ejercicio 2014 se adoptó 1 prórroga cuyo importe asciende a la cantidad de 25.410 euros y en el 2015 se celebraron 4 prórrogas cuyo importe asciende

a la cantidad de 119.064 euros, lo que supone un aumento de importe en la anualidad 2015 con respecto a 2014 del 368,57 %.

INCIDENCIAS 2014-2015

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan gasto

	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Modificados	1	-	-	2	30.287 €	0,38%	-
Prórrogas	4	1.734.768 €	100%	29	7.942.663 €	99,62%	357,85%
TOTAL	5	1.734.768 €	100,00%	31	7.972.950 €	100,00%	359,60%

Resoluciones de contratos - -

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

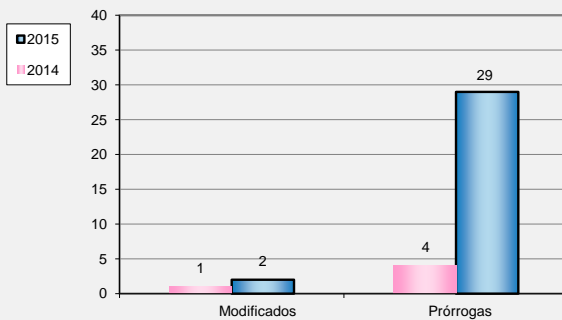
INCIDENCIAS CONTRACTUALES

Contratos que generan ingreso

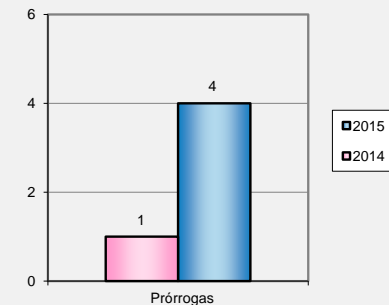
	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Prórrogas	1	25.410 €	100%	4	119.064 €	100,00%	368,57%
TOTAL	1	25.410 €	100,00%	4	119.064 €	100,00%	368,57%

Resoluciones de contratos - -

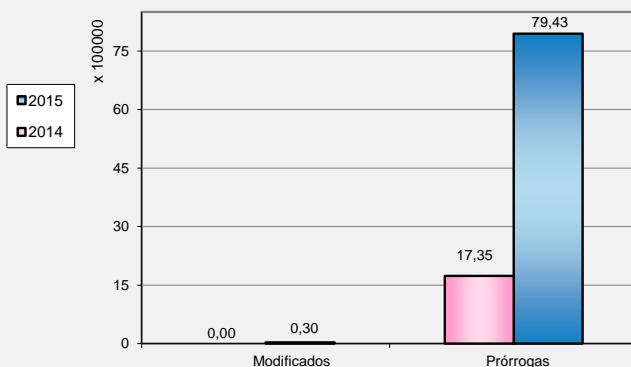
INCIDENCIAS CONTRACTUALES QUE GENERAN GASTOS POR IMPORTE



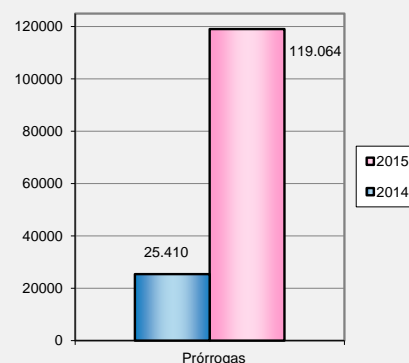
INCIDENCIAS CONTRACTUALES QUE GENERAN INGRESOS Nº CONTRATOS



INCIDENCIAS CONTRACTUALES QUE GENERAN GASTOS POR IMPORTE



INCIDENCIAS CONTRACTUALES QUE GENERAN INGRESOS POR IMPORTE



III. SECTORES EXCLUIDOS.

3.1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

El único organismo contratante que opera en el ámbito de los sectores excluidos regulado en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en el Ayuntamiento de Madrid, es la Empresa Municipal de Transportes, S.A.

Hasta la entrada en vigor del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, el análisis se realizaba tomando en consideración únicamente los contratos adjudicados al amparo de la citada Ley de sectores excluidos, sin embargo, a partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento, en este apartado se analizan tanto los contratos celebrados al amparo de la Ley 31/2007 de sectores excluidos, como los contratos excluidos de dicha Ley y que se rigen por las disposiciones del texto refundido y sus instrucciones internas de contratación.

En el año 2015 la Empresa Municipal de Transportes, S.A. formalizó un total de 149 contratos que generaron gasto por un importe de 40.836.980 euros. Asimismo, celebró 34 incidencias que generaron gastos por un importe de 1.819.271 euros. De estas 34, 29 corresponden a modificaciones de contratos por un importe de 1.541.733 euros y 5 a prórrogas por un importe de 277.538 euros. Asimismo, se adoptó 1 resolución de contrato.

En relación a los contratos que generan ingresos la Empresa Municipal de Transportes, S.A. formalizó 3 contratos por un importe de 821.962 euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2015

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (En Nº de Contratos e Importes)

RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan gasto

	nº	Importe	%	% total
Contratos	149	40.836.980 €	100%	95,74%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Modificados	29	1.541.733 €	-	3,61%
Prórrogas	5	277.538 €	-	0,65%
Total incidencias	34	1.819.271 €	-	4,26%
TOTAL	217	42.656.251 €	100,00%	
Resoluciones de contratos	1			

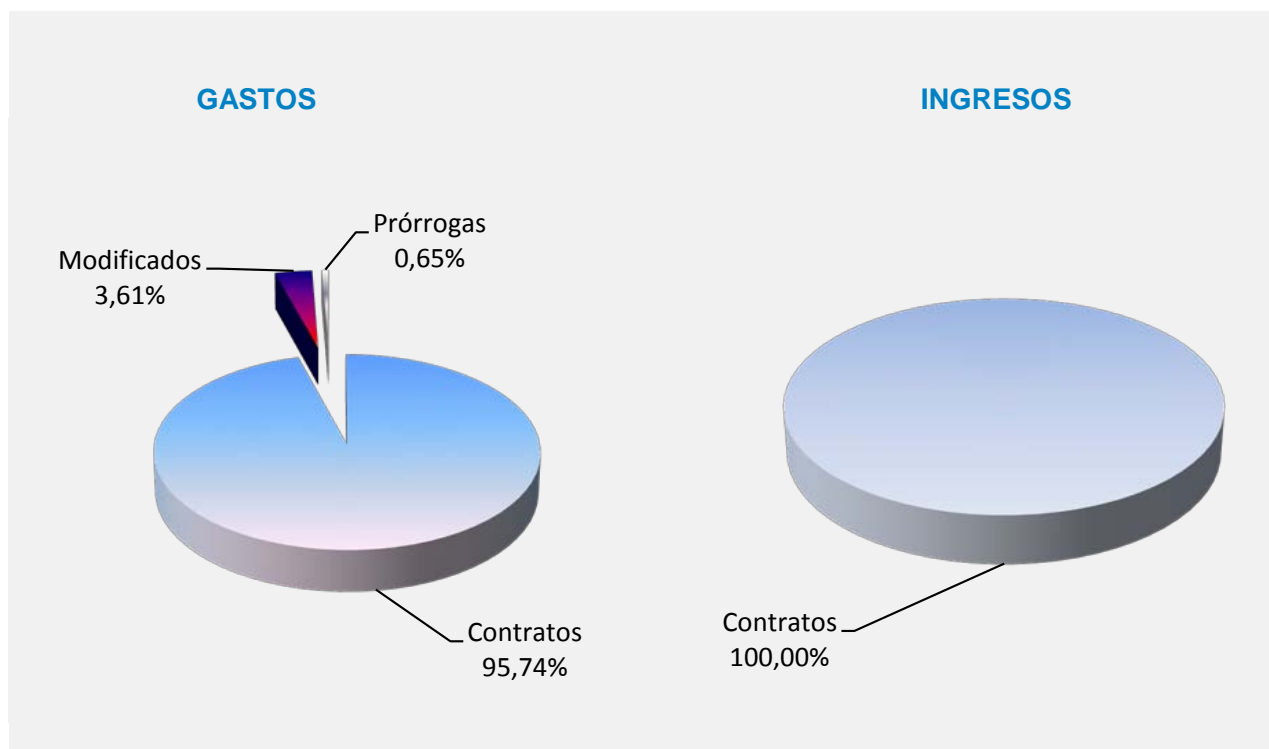
* Ver Anexo VI de la Memoria

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (En Nº de Contratos e Importes)

RESUMEN DE CONTRATACIÓN - Contratos que generan ingresos

	nº	Importe	%	% total
Contratos	3	821.962 €	100%	100,00%
INCIDENCIAS CONTRACTUALES *				
Modificados	0	0 €	-	0,00%
Prórrogas	0	0 €	-	0,00%
Total incidencias	0	0 €	-	0,00%
TOTAL	3	821.962 €	100,00%	
Resoluciones de contratos	0			

* Ver Anexo VI de la Memoria



3.1.1. CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS, LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS POSTALES.

En el año 2015, la Empresa Municipal de Transportes S.A. celebró 149 contratos. De estos 149 contratos, 22 de ellos se han adjudicado conforme a las disposiciones de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en el Ayuntamiento de Madrid, por un importe de 31.131.820 euros.

De los contratos celebrados, se formalizaron 18 por procedimiento abierto pluralidad de criterios, con un importe de 17.094.848 euros, lo que supone un 41,86% del total y 3 por procedimiento abierto, único criterio precio, con un importe de 1.870.822 euros. Por procedimiento negociado se formalizó 1 contrato que generó un volumen de gasto de 12.166.150 euros, lo que representa un 29,79% del total.

3.1.2. CONTRATOS NO SUJETOS A LA LEY 31/2007 DE 30 DE OCTUBRE.

En el año 2015 de los 149 contratos formalizados por la Empresa Municipal de Transportes S.A., 127 se han celebrado al amparo de sus instrucciones internas en materia de contratación, por un importe de 9.705.160 euros.

De los contratos celebrados, se formalizaron 52 por procedimiento abierto pluralidad de criterios, con un importe de 5.700.317 euros, lo que supone un 13,96% del total, 63 contratos por procedimiento abierto, único criterio precio, con un importe de 3.454.190 euros y por procedimiento negociado se formalizaron 12 contratos que generaron un volumen de gasto de 550.653 euros, lo que supone un 1,35% del total.

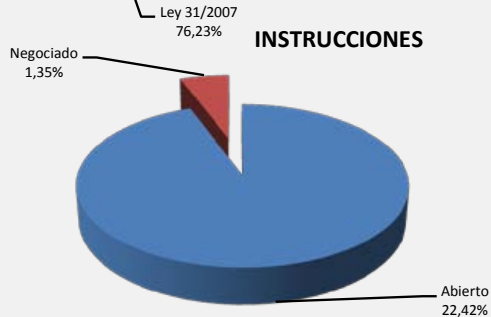
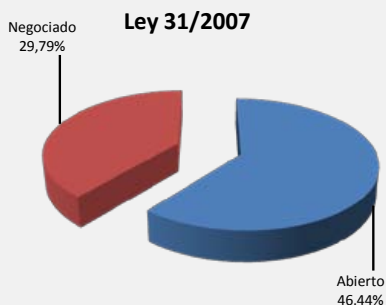
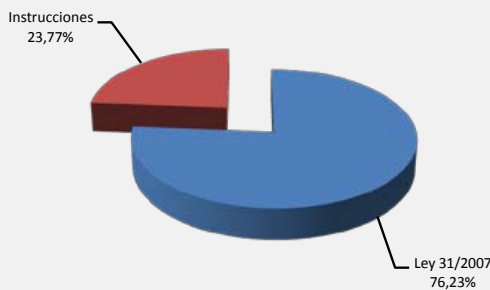
SECTORES EXCLUIDOS
Distribución del Gasto

SECTORES EXCLUIDOS (EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.)		(En Nº de Contratos e Importes) 2015		
Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales *				
		Nº Contratos	Importe	%
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios		18	17.094.848 €	41,86%
● Único criterio precio		3	1.870.822 €	4,58%
Procedimiento Negociado				
		1	12.166.150 €	29,79%
Instrucciones internas de contratación				
Procedimiento Abierto				
● Pluralidad de criterios		52	5.700.317 €	13,96%
● Único criterio precio		63	3.454.190 €	8,46%
Procedimiento Negociado				
		12	550.653 €	1,35%
Simplificado con Publicidad				
		0	0 €	0,00%
Ordinario				
		0	0 €	0,00%
TOTAL		149	40.836.980 €	100%

* Contratos sujetos a la Ley 31/2007.

GASTO TIPO Y PROCEDIMIENTO

PROC. ADJUDICACIÓN

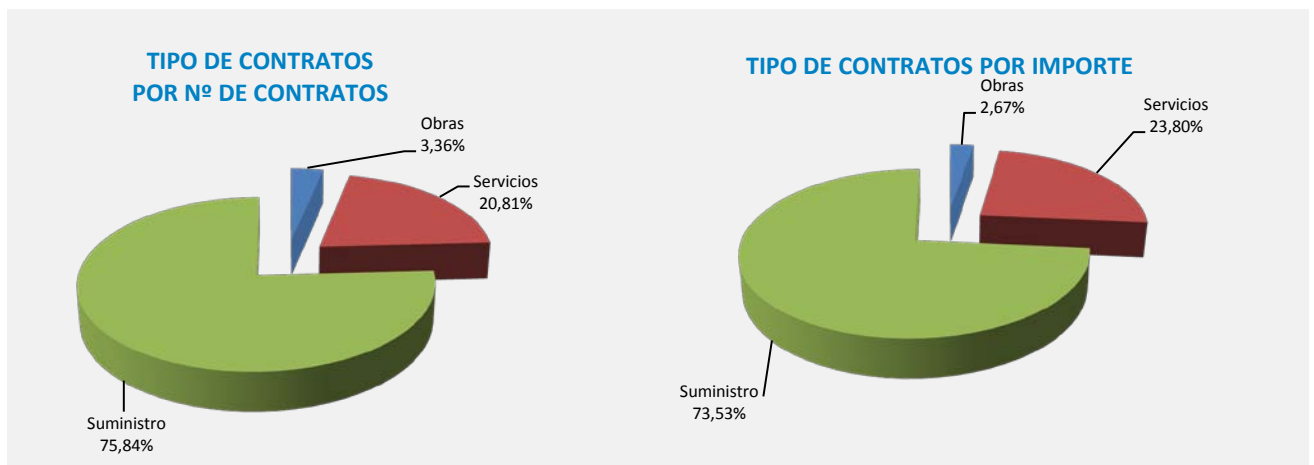


3.1.3. TIPOS DE CONTRATOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

De los contratos celebrados, el mayor número de contratos y el mayor volumen de gasto corresponden al contrato de suministro con 113 contratos que han generado un gasto de 30.027.438 euros, lo que representa el 73,53% del total. Del resto 31 son contratos de servicios con un volumen de gasto de 9.719.350 euros y 5 son contratos de obras, con un gasto de 1.090.191 euros.

Tipo de Contrato

TIPO DE CONTRATO	Nº Contratos	Importe	2015	
			% Contratos	% Importes
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A				
• Obras	5	1.090.191 €	3,36%	2,67%
• Servicios	31	9.719.350 €	20,81%	23,80%
• Suministros	113	30.027.438 €	75,84%	73,53%
TOTAL	149	40.836.980 €	100%	100%



3.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2014-2015.

3.2.1. CONTRATOS 2014-2015

La Empresa Municipal de Transportes, S.A., formalizó en el año 2014 149 contratos, igual número que en el año 2015. Por volumen de gasto, se aprecia un incremento del 60,52%, puesto que en 2014 el gasto asciende a 25.411.191 euros y en 2015 a 40.836.980 euros.

Al amparo de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, la Empresa Municipal de Transportes, S.A., celebró en el año 2014, 11 contratos y en 2015, 22 contratos lo que supone un crecimiento del 100%. Por volumen de gasto, en 2014 generó un importe de 17.133.943 euros y en 2015 de 31.131.820 euros, incrementando su cuantía en un 81,70%.

La Empresa Municipal de Transportes, S.A., celebró contratos no sujetos a la Ley 31/2007, por un número total en 2014 de 138 contratos y en 2015 de 127 contratos lo que conlleva una disminución del 7,97%. El importe de gasto fue en 2014 de 8.307.248 euros y en 2015 de 9.705.160 euros, lo que supone un incremento del 16,83%.

SECTORES EXCLUIDOS COMPARATIVA 2014-2015

Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A

	2014	2015	% 2014-2015
Nº de Contratos	11	22	100%
Importe de adjudicación	17.133.943 €	31.131.820 €	81,70%

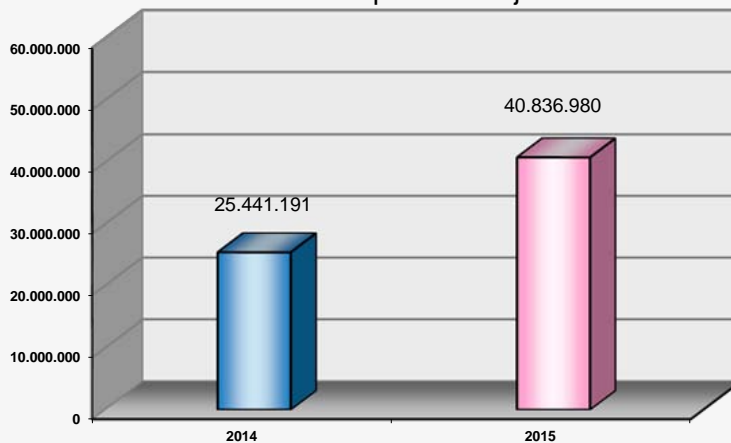
Instrucciones internas de contratación

Nº de contratos	138	127	-7,97%
Importe de adjudicación	8.307.248 €	9.705.160 €	16,83%

TOTAL CONTRATOS	149	149	0,00%
------------------------	------------	------------	--------------

TOTAL IMPORTES	25.441.191 €	40.836.980 €	60,52%
-----------------------	---------------------	---------------------	---------------

Importe de adjudicación



3.2.2. INCIDENCIAS 2014-2015.

En relación con las incidencias contractuales que la Empresa Municipal de Transportes S.A. ha celebrado durante los ejercicios 2014 y 2015, en primer lugar se van a tratar las incidencias contractuales que generan gasto y en segundo lugar aquellas incidencias que generan ingresos.

Con respecto a las primeras, las que generan gasto, se observa un aumento en el número de incidencias adoptadas en la anualidad de 2015 con respecto a 2014. En el ejercicio 2014 se celebraron un total de 15 incidencias contractuales y en el ejercicio 2015 se adoptaron 34 incidencias, por un importe de 701.463 euros en el año 2014 y de 1.819.271 euros en el año 2015, lo que supone un aumento en el ejercicio 2015 del 159,35% con respecto al 2014.

Se han adoptado 7 incidencias de modificación en la anualidad de 2014 y 29 incidencias de modificación en la de 2015, por importe de - 45.127 euros en el ejercicio de 2014 y de 1.541.733 euros en el ejercicio 2015, lo que supone un aumento en el importe del 3.516,43% en el año 2015 con respecto a 2014.

Se han celebrado 8 incidencias de prórroga en la anualidad de 2014 cuyo importe asciende a 746.590 euros y 5 incidencias de prórroga cuyo importe asciende a la cantidad de 277.538 euros, lo que supone una disminución en el importe de las incidencias de prórroga en el año 2015 con respecto al año 2014 de 62,83%.

En la anualidad de 2014 se han resuelto 2 contratos y en 2015 1 contrato.

Con respecto a las incidencias que generan ingresos, sólo se ha celebrado 1 incidencia de modificación contractual que no afecta al importe del contrato en el ejercicio 2014. En el ejercicio 2015 no se ha celebrado ninguna incidencia contractual que genere ingresos. Se ha resuelto 1 contrato en la anualidad 2014 y en la de 2015 no se ha resuelto ninguno.

Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

INCIDENCIAS CONTRACTUALES Contratos que generan gasto

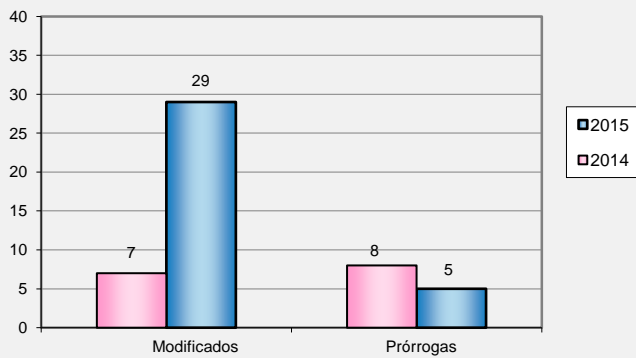
	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Modificados	7	-45.127 €	-6%	29	1.541.733 €	84,74%	3516,43%
Prórrogas	8	746.590 €	106%	5	277.538 €	15,26%	-62,83%
TOTAL	15	701.463 €	100,00%	34	1.819.271 €	100,00%	159,35%
Resoluciones de contratos	2			1			

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

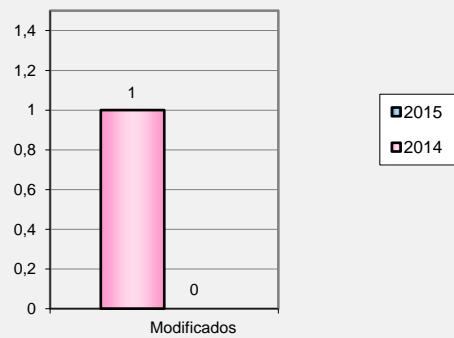
INCIDENCIAS CONTRACTUALES Contratos que generan ingreso

	2014			2015			% 2014-2015
	nº	Importe	% anual	nº	Importe	% anual	
Modificados	1	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	-	-	0	-	-	-
Resoluciones de contratos	1			-			

INCIDENCIAS GASTOS POR NÚMERO DE CONTRATOS



INCIDENCIAS INGRESOS POR Nº CONTRATOS



INCIDENCIAS CONTRACTUALES GASTOS POR IMPORTE

